

Taller escuela para padres

Padres maestros, maestros padres

Cuaderno del
participante





INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Consejero presidente: GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejeros electorales: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CARLA A. HUMPHREY JORDAN
YOLANDA C. LEÓN MANRIQUEZ
NÉSTOR VARGAS SOLANO
BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

Secretario ejecutivo: BERNARDO VALLE MONROY

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Acción Nacional	Propietario: Juan Dueñas Morales Suplente: Elsy Lilian Romero Contreras
Partido Revolucionario Institucional	Propietario: Marco Antonio Michel Díaz Suplente: Enrique Álvarez Raya
Partido de la Revolución Democrática	Propietario: Miguel Ángel Vásquez Reyes Suplente: José Antonio Alemán García
Partido del Trabajo	Propietario: Ernesto Villarreal Cantú Suplente: Óscar Francisco Coronado Pastrana
Partido Verde Ecologista de México	Propietaria: Zuly Feria Valencia Suplente: Samuel Rodríguez Torres
Convergencia	Propietario: Óscar Octavio Moguel Ballado Suplente: Hugo Mauricio Calderón Arriaga
Nueva Alianza	Propietaria: Herandeny Sánchez Saucedo Suplente: Jorge Hernández Morales

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CON REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Partido Acción Nacional	Propietario: Mauricio Tabe Echartea Suplente: Fernando Rodríguez Doval
Partido Revolucionario Institucional	Propietario: Emiliano Aguilar Esquivel Suplente: Alicia Virginia Téllez Sánchez
Partido de la Revolución Democrática	Propietario: Armando Jiménez Hernández Suplente: Víctor Hugo Romo Guerra
Partido del Trabajo	Propietario: José Alberto Benavides Castañeda Suplente: Juan Pablo Pérez Mejía
Partido Verde Ecologista de México	Propietario: Raúl Antonio Nava Vega Suplente: Norberto Ascencio Solís Cruz

Taller escuela para padres

Padres maestros, maestros padres

Cuaderno del
participante



COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PRESIDENTA

Consejera electoral CARLA A. HUMPHREY JORDAN

INTEGRANTES

Consejero electoral FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Consejero electoral ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Raúl Ricardo Zúñiga Silva, director ejecutivo

Coordinación general: Guadalupe Polo Herrera, subdirectora de Contenidos Educativos

Coordinación operativa: Jorge Dragan Vergara Sánchez, jefe del Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y Estrategias de Educación Cívica

Asesoría y supervisión de la investigación y el desarrollo del contenido: Rafael León Hernández, jefe del Departamento de Formación Cívica Ciudadana y Vinculación

Corrección de estilo: Nilda Ibarguren, analista correctora de estilo

Diseño: Xavier Aguilar, jefe del Departamento de Diseño y Edición

Formación: Ricardo Vázquez, analista diseñador

D.R. © Instituto Electoral del Distrito Federal

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, 14386 México, D.F.

www.iedf.org.mx

1ra. edición, junio de 2011

ISBN: 978-607-7582-99-1

Impreso y hecho en México

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

ISBN para versión electrónica: 978-607-8396-06-1
--

Índice

PRESENTACIÓN	7
OBJETIVO GENERAL	11
1. LOS PADRES, PRINCIPALES EDUCADORES EN VALORES	
Objetivo particular.....	15
1.1 El rol de los padres como formadores en valores	15
1.2 ¿Qué son los valores?, ¿para qué sirven?	20
1.3 La educación cívica en la familia: ser responsable, un ejemplo formador.....	22
2. RECONOCIENDO A LOS HIJOS Y SUS VALORES	
Objetivo particular.....	27
2.1 Retos para lograr un fin común: organización y cooperación	27
2.2 Los valores de la democracia: sus alcances en la familia	28
2.3 Practicar los valores en la familia: un compromiso ineludible.....	30
3. EDUCAR EN VALORES: ¿POR QUÉ?, ¿PARA QUÉ?	
Objetivo particular.....	35
3.1 Educación y desarrollo de valores: imitando a mamá y a papá	35
3.2 Valores y contravalores predominantes en los grupos.....	36
3.3 Respeto, diálogo, empatía y legalidad: valores para crecer	38
4. COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN CON VALORES PARA EJERCER LA AUTORIDAD	
Objetivo particular.....	43

4.1 La autoridad familiar y sus estilos	43
4.2 La autoridad de los padres: una tarea social, moral y emocional.....	47
4.3 Dimensiones de la autoridad: disciplina, responsabilidad, compromiso y respeto	49
5. LAS FAMILIAS CONTEMPORÁNEAS Y LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA	
Objetivo particular.....	55
5.1 Enfrentando la crisis familiar: el reto de hoy.....	55
5.2 Mi vida en proyección	58
5.3 Valores de la democracia hechos vida: desarrollar, mantener y heredar una convivencia constructiva	60
GLOSARIO	63
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	69

Presentación

Estimados padres de familia:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) tiene entre sus principales funciones contribuir al desarrollo de la vida democrática de cada uno de los ciudadanos, por lo que desde su creación ha implementado acciones educativas dirigidas a atender diversos sectores de población en espacios escolarizados con alumnos, padres de familia y docentes de educación básica y media superior; en espacios no formales con mujeres, jóvenes y público en general.

Entre las tareas prioritarias del IEDF se encuentran la formación y la educación ciudadanas, así como la educación para la vida en democracia, entendida ésta en sus dimensiones ética, cívica, moral y política. La acción del Instituto en este sentido busca enriquecer sustancialmente el desarrollo de interacciones sociales en ambientes en los que se aprecian la reflexión y la vivencia, por medio de la operación de programas educativos específicos.

El *Cuaderno del participante* ha sido elaborado como apoyo de las actividades diseñadas en el taller “Escuela para padres: padres maestros, maestros

padres”, que se suma a las actividades institucionales con referente pedagógico en materia de educación cívica. Este taller busca que los participantes

- aprecien y revaloren la tarea de ser padres, para favorecer un crecimiento individual y grupal en su familia;
- conozcan aspectos de la comunicación humana, para comprender y apoyar el desarrollo integral de los procesos educativos de sus hijos a partir de la promoción de los valores de la democracia;
- mejoren los procesos de interacción entre los miembros de su familia, desde una perspectiva axiológica y lúdica de la educación cívica y ética, para favorecer el desarrollo sólido de una convivencia útil a lo largo de la vida;
- distingan y experimenten los valores de la democracia como el diálogo y la participación; el respeto, la igualdad y la diversidad, así como la tolerancia, la libertad y la legalidad necesarios para el desarrollo de una educación generada y sostenida en el ámbito de la familia; y
- reflexionen e intercambien experiencias para revalorar su rol en el desarrollo de una educación integral de los hijos, concibiendo a la democracia y sus valores como una forma de interacción y convivencia necesaria en el desarrollo y cohesión del núcleo familiar.

El *Cuaderno del participante* es una herramienta con la cual los asistentes al taller pueden reforzar los contenidos desarrollados en las sesiones. Los temas que trata fueron seleccionados pensando en situaciones adversas que comúnmente se presentan en la vida familiar, por lo que el texto puede también resultar muy útil al lector por las ideas y recomendaciones que ofrece para enfrentar dichas situaciones.

El carácter didáctico y práctico de este material, dirigido a padres de familia, lo hace accesible a la vez para el público en general, que puede encontrar en él información sobre la práctica de los valores de la democracia y una motivación para su apropiación y desarrollo a fin de lograr una mejor convivencia social.

Objetivo general

Al término del taller, el participante será capaz de aplicar las herramientas prácticas estudiadas para promover, construir y apoyar el desarrollo integral de los procesos educativos de sus hijos, a partir de la promoción y apropiación de valores de la democracia.





1. Los padres,
principales educadores
en valores

OBJETIVO PARTICULAR



El participante reconocerá la importancia de la escuela para padres como un espacio de apoyo y aprendizaje en su tarea de ser madre o padre.

1.1 EL ROL DE LOS PADRES COMO FORMADORES EN VALORES

Educar es un reto, una ilusión, una razón de vida.
Cuando educamos, debemos enseñar a dudar y a ser críticos;
debemos dejar que nuestros hijos cometan sus propios errores.
No olvidemos que los niños tienen un gran sentido
de la verdad y la mentira, que valoran el cumplimiento
de la palabra y la justicia.

JAVIER URRÁ

Cumplir un rol o un papel responde a una división de tareas y responsabilidades que asume cada uno de los miembros de una organización o grupo social, como sucede en las fábricas, las oficinas, los equipos de fútbol, las escuelas y las familias.

La definición de las diversas actividades, su asignación, su cumplimiento y realización, son determinados por una persona a la que se le reconoce como autoridad según las funciones que tiene encomendadas. Así, un jefe, un director, un funcionario de mayor o menor cargo o simplemente un líder, es responsable de que ocurran ciertas cosas, cada una de las cuales se orienta al logro de algo, tiene un propósito y una meta definidos.

En el caso de los grupos familiares, el rol que socialmente se reconoce en los padres es el de ser líderes, jefes o tutores, pues ellos son responsables de la organización y asignación de las tareas, actividades y compromisos para el buen funcionamiento y conducción de su familia.

Si nos preguntaran *¿qué es una familia?*, con toda seguridad tendríamos fácilmente la respuesta, ya que todos hemos vivido dentro de una, pero en el momento de describirla comenzarían las dificultades y las sorpresas, porque cada uno de nosotros tiene experiencias diferentes al respecto.

Una familia es un grupo o entidad social formado por la madre, el padre, o ambos, que tiene la responsabilidad de proveer el mayor apoyo en la atención, formación, cuidado y educación de los hijos.

La familia es considerada un ente vivo, como una célula dentro de un organismo mayor, que es la sociedad. La familia es la base de la integración emocional, social, cultural, histórica, ética y moral de todo ser humano, el ámbito donde sus integrantes aprenden lo que son los afectos y los valores que les ayudan a ser mejores cada día.

De manera tradicional se reconoce la estructura de la familia nuclear, que se compone de ambos padres y los hijos. También se reconoce socialmente la estructura de la familia extensa, en la que además de la familia nuclear se incluye a los abuelos, los tíos, los primos y otros miembros unidos por lazos consanguíneos y filiales.

Asimismo, por circunstancias de diversa índole, existen casos en los que el núcleo familiar sólo se compone del o los hijos y la madre, o bien del o los hijos y el padre; es decir, se reconoce la existencia de la familia monoparental por la ausencia de uno de los padres. En

este sentido, en muchas sociedades modernas, incluida la sociedad capitalina, la ley reconoce la estructura de la familia homoparental, en la que el o los hijos viven con una pareja conformada por dos personas del mismo sexo.

De lo anterior se desprende que, en la actualidad, por la diversidad de la estructura en la que se funda el grupo familiar, ya no existe un solo concepto o una sola idea que encierre el significado de lo que es una familia.

Independientemente del tipo de familia, de su estructura o composición social y cultural, los padres son los encargados de ir desarrollando en los hijos costumbres, valores, hábitos, formas de relacionarse con los demás, habilidades en el uso del lenguaje y de las reglas, normas básicas de comportamiento; incluso la manera de entender el mundo que los rodea, entre otras cosas. Las familias conservan las tradiciones de generación en generación y preservan aquello que las caracteriza o las hace diferentes de las demás.

La familia, comparada con otras instituciones que también tienen la función de educar, muestra como características únicas el amor y el afecto, lo cual le permite trascender, ya que toca terrenos muy personales de identidad, de historia, de cultura, de tradición, apoyo y solidaridad.

¿Qué es la educación?

La educación es un proceso continuo de aprendizajes y experiencias que se obtienen del contexto social y cultural en diferentes espacios formales y no formales (la escuela, las organizaciones laborales, las instituciones que capacitan para el desempeño de actividades especializadas), e informales (la familia, la calle, los grupos de amigos, los equipos –de fútbol o de otro tipo–, los medios de información –la televisión, la Internet–). Es un proceso de socialización que permite al hombre estar en condiciones óptimas para insertarse de manera integral en la sociedad a la que pertenece.

El compromiso de educar

La tarea de ser madre o padre de familia no es fácil; los padres realizan su labor como directores de la escuela más difícil del mundo: la escuela para formar seres humanos. En ésta hay que elaborar el plan de estudios, no hay vacaciones ni sueldo, el horario es de 24 horas diarias los 365 días al año. Es preciso estar siempre vigilantes ante todo lo que se pueda presentar, y se deben ejercer todas las profesiones, según se vayan necesitando: doctor(a), juez(a), maestro(a), enfermero(o), cocinero(a), chofer, diseñador(a) de interiores, psicólogo(a), etcétera.

Cada familia es única e irrepetible, y aunque tenga que enfrentarse a diferentes retos e historias de vida, costumbres, personalidades y demás situaciones que la rodean, deberá cumplir su función educadora con cada uno de sus integrantes.

La educación se recibe en el núcleo familiar desde muy temprana edad, deja huellas que trascienden en nuestra vida, ya que cimienta principios, tanto positivos como negativos, que servirán para definir en parte nuestra personalidad y la clase de persona que seremos; es un medio de transmisión de conocimientos, valores, costumbres y formas de ser y de pensar. La educación no sólo se genera a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes que influyen en la forma de actuar de los demás.

Entre los elementos sociales que intervienen en la educación ciudadana, destacan la escuela, la religión, los centros de trabajo, los amigos, el uso cotidiano de medios tecnológicos y de comunicación y la familia.

La educación, entendida como adquisición de hábitos, costumbres, relaciones y formas de convivencia que se reciben de la familia, tiende a incidir de manera consciente e inconsciente. Por ello, la forma básica de aprender que tenemos los seres humanos es mediante el ejemplo, el cual no sólo involucra a las palabras sino también los actos.

Una pregunta que se plantea es: *¿para qué educar?* Una respuesta clara y concreta sería: para formar seres humanos seguros, felices, íntegros, responsables y autónomos, capaces de resolver problemas de manera inteligente y sin violencia. Como progenitores, somos los primeros en propiciar las condiciones óptimas para enseñar y vivir los *valores*, y con ello ser mejores personas y mejorar la condición humana. Así, estaremos formando familias estables y ciudadanos que ayuden a construir una mejor sociedad.

La educación de los hijos es una tarea muy compleja que nos compromete a ser los mejores educadores, anteponiendo lo más valioso que sentimos por ellos: *el amor*.

La clase más fundamental de amor, básica en todos los tipos de amor, es el amor fraternal. Por él se entiende el sentido de responsabilidad, cuidado, respeto y conocimiento con respecto a cualquier otro ser humano, el deseo de promover su vida.¹

Ejercicio:
Collage



En hojas en blanco, pega recortes de fotografías de tu familia o recortes de revistas que representen sus características (sus integrantes, su alimentación, su manera de vestir, los lugares que más les agrada visitar, etcétera.)

Ejercicio:
Presentando
a mi familia



Mi nombre es: _____
Mi familia se compone de ____ hijo(s) que se llama(n):

Nombre	Edad	Característica (Gustos, pasatiempos, etc.)

¹ Erich Fromm, *El arte de amar*, México, Paidós, 1974.

¿Qué papel juego dentro de mi familia?

Ejercicio:
**Reconociendo
a mi familia**



Observa detenidamente a los miembros de tu familia, en especial a tu(s) hijo(s): recuerda sus primeros logros, sus sonrisas, sus enojos, qué les gusta comer, cómo les gusta vestirse y qué les agrada hacer en familia, entre otras cosas.

Si tienes dos o más hijos, elige a uno de ellos para responder el siguiente cuestionario. Completa la siguiente lista y observa algunas características particulares de tu(s) hijo(s), ¿Cuánto lo(a) conoces?

Mi hijo se llama: _____

1. ¿Qué color le gusta más?

2. ¿Qué alimento prefiere?

3. ¿Cómo se llama su mejor amigo?

4. ¿Cómo se llama su maestro?

5. ¿Qué materia le gusta más?

6. ¿Cuál es su deporte favorito?

7. ¿Qué tipos de programas ve en la televisión?

8. ¿Qué película es la más reciente que ha visto?

9. ¿En qué grupo de la escuela está?

10. ¿Qué le gustaría ser de grande?

11. Se parece a mí en...

12. Cuando se encuentra alegre, hace...

13. Uno de los momentos más felices de su vida fue cuando..

14. ¿Qué hace cuando se enoja?

15. Su manera de demostrar miedo, frustración o molestia es...

Recomendaciones para acercarse a los hijos

A continuación se presentan algunas sugerencias que pueden ser útiles para estrechar la comunicación familiar. Nunca debemos olvidar que cada hijo es un ser distinto, único e irrepetible, por lo que es preciso establecer una relación con cada uno, y al hacerlo considerar lo siguiente:

- Aprender a observarlo, estar pendiente de lo que le gusta y lo que necesita.
- Comentar las observaciones con la pareja o con alguna persona de confianza.
- Descubrir cuáles son sus capacidades naturales y proporcionarle los medios necesarios para que las cultive.
- Decirle lo que sentimos al verlo crecer. Darle muestras de aprecio, de que lo disfrutamos y de lo orgullosos que nos sentimos por sus avances.
- No alejarnos ni desentendernos de él. En la etapa escolar necesita mucho nuestra compañía y cuidado.
- Divertirnos con él, gozar el privilegio de acompañarlo en su desarrollo.
- Reflexionar sobre los objetivos que perseguimos al educarlo.
- Dedicar tiempo para aprender acerca de los temas que le interesen y platicar de éstos con él.
- Aprovechar todos los momentos apropiados para abrazarlo y decirle cuánto lo queremos.

1.2 ¿QUÉ SON LOS VALORES?, ¿PARA QUÉ SIRVEN?

Los valores constituyen un tema muy polémico y extenso que puede abordarse desde distintas perspectivas, corrientes y disciplinas. Aquí se lo trata con un enfoque que privilegia el desarrollo integral del ser humano; se parte de la premisa de que la educación en valores inicia con el reconocimiento de la autonomía de las personas para elegir, desde su libre albedrío, voluntad y convicción, la apropiación y el desarrollo de los valores para interactuar con los demás.

¿Qué son los valores?, ¿para qué sirven? Con el propósito de contar con una idea básica que permita comprender su significado y su sentido, se adoptan algunas premisas que a continuación se presentan.²

Se llama valor a lo que vale, a lo que se considera valioso y digno de aprecio y reconocimiento, porque proporciona un beneficio individual y colectivo.

Los valores son

- pautas habituales de comportamiento, relación y existencia;
- convicciones que se integran a la estructura de la persona y de la conducta humana;
- bienes intangibles que se aprecian como cualidades adquiridas para mejorar las interacciones personales con los otros.

En esta perspectiva:

- Un valor es algo de lo cual se piensa: *merece la pena*; es algo deseable y bueno en la vida.
- Los valores son guías que dan determinada orientación a la conducta, a la vida de cada individuo y de cada grupo social.
- Los valores son pautas que orientan el comportamiento humano hacia la transformación o realización de la persona y del orden social.
- Los valores se viven, se proponen, pero no se pueden imponer.
- Los valores se ordenan según la importancia dada a cada uno de ellos.
- Existen los valores cívicos de la democracia como el respeto, el diálogo, la responsabilidad, la participación, la libertad, la legalidad, la pluralidad, la tolerancia, la justicia, la igualdad.

En este orden de ideas, es necesario agregar que los valores otorgan identidad a las personas y a los grupos sociales; en los valores se refleja la cultura, la visión de la vida en sus diferentes dimensiones, la educación, el pasado, el presente y el futuro.

² El desarrollo que sigue sobre los valores se elaboró a partir del texto de Eduardo Garza Cuellar: *Comunicación en los valores*, México, Coyoacán, 1990.

*Preguntas
de reflexión*



¿Qué es lo más valioso que las personas ponen en juego para lograr entender a otras?

¿Qué valores describen mejor cómo son las familias mexicanas en la actualidad?

Los valores cumplen muchas funciones, puesto que otorgan a la vida humana sentido y finalidad. Desde este punto de vista, los valores

- sirven para convivir pacíficamente; para desarrollar la conducta, la personalidad y el carácter, haciendo conscientes a las personas de las consecuencias de sus propios actos;
- son objetivos desinteresados de la persona; sirven para reflejar lo que cada quien piensa y siente;
- trascienden en el individuo, es decir, producen fruto en él transformándolo gradualmente; significan lo mismo para todas las personas, pero son determinados y asumidos en cada una según su contexto, cultura, sexo y edad, entre otras condiciones;
- son apropiados por la persona, que conforma su propia escala de valores, la cual le ayuda a decidir cómo actuar en el marco de un orden social determinado.

Las personas otorgan determinado valor a su propia conducta o a la de los otros, dependiendo del agrado o desagrado que ésta produzca.

Los valores se establecen a partir del concepto de ser humano; se desarrollan durante los procesos intensos y permanentes de interacción y convivencia con otros seres humanos; representan un criterio común para la comunicación entre todo tipo de personas.

En este sentido, hay mucho por aprender y practicar en beneficio mutuo y de los demás, principalmente en el ámbito de la familia, donde se convive día a día.

Los valores dependen de las circunstancias y características de cada familia, y son recibidos de manera diferente por cada uno de los hijos, quienes se enfrentan constantemente a la necesidad de tomar decisiones relacionadas con su comportamiento.

La influencia principal en el desarrollo de la personalidad del niño se forja en la familia. La madre y el padre son factores determinantes en este proceso, por lo que el ejemplo es indispensable para educar y para desarrollar los valores en cada uno de los miembros de la familia.

Ejercicio:
Escala de valores
de Rokeach



El cuestionario que aquí se presenta tiene por objetivo detectar la clasificación de valores que tienen las personas.

A continuación, encontrarás una lista de 18 frases; una tendrá para ti más importancia que otras. Léelas cuidadosamente y ordénalas según tus preferencias, colocando un (1) a la más importante, un (2) a la siguiente, y así sucesivamente, hasta completar las dieciocho, de tal forma que la frase menos importante quede marcada con el número (18).

Una vez completado el cuestionario, vuelve a examinarlo, y si no estás de acuerdo con alguna de tus respuestas, haz los cambios que consideres oportunos.

No hay respuestas correctas o equivocadas, la mejor respuesta es tu propia elección. Ocupa el tiempo que necesites.

- | | |
|---|-----|
| 1. Tener una vida confortable (apacible, cómoda, sin problemas económicos) | () |
| 2. Tener una vida excitante (activa, estimulante) | () |
| 3. Tener un sentido de realización (de hacer algo útil, importante) | () |
| 4. Tener un mundo en paz (libre de guerras y conflictos) | () |
| 5. Tener un mundo agradable (bonito y hermoso) | () |
| 6. Tener igualdad entre todos (iguales oportunidades para todos) | () |
| 7. Tener seguridad familiar (cariño, amor de uno para todos) | () |
| 8. Tener libertad (para hablar, independencia) | () |
| 9. Tener felicidad (satisfacción, estar contento) | () |
| 10. Tener equilibrio interno (armonía, estar libre de conflictos internos) | () |
| 11. Realización del amor (intimidad sexual y espiritual) | () |
| 12. Tener seguridad nacional (protección ciudadana frente a ataques) | () |
| 13. Tener placer (hacer cosas que me gustan y me agradan) | () |
| 14. Lograr la salvación (la vida eterna, ganar el cielo) | () |
| 15. Tener respeto hacia uno mismo (autoestima, apreciarse a uno mismo) | () |
| 16. Tener el respeto y la admiración de los demás (reconocimiento social) | () |
| 17. Tener verdadera amistad. | () |
| 18. Tener sabiduría (conocimiento y sensatez frente a los problemas de la vida) | () |

1.3 LA EDUCACIÓN CÍVICA EN LA FAMILIA:

SER RESPONSABLE, UN EJEMPLO FORMADOR

La educación cívica se puede entender como el conjunto de principios que rigen la conducta humana, con la cual todas las personas adquieren su identidad y su propia dimensión ética, moral y social. La formación cívica y ética, además de adquirirse en la escuela, se desarrolla y se consolida en la familia y en la práctica de la convivencia cotidiana entre sus miembros y con los miembros de otras familias; sirve para crear nuevos valores sociales y humanos.

En el hogar aprendemos valores familiares y algunos sociales, como resultado de la educación que ofrecen los padres. En la escuela nos enseñan la historia cívica de México, los valores de la patria y los valores éticos y morales que rigen la sociedad actual.

Estos aprendizajes sirven de base a la educación personal y a nuestra inserción en la sociedad.

La educación cívica permite que cada uno de los miembros de la sociedad, incluyendo los integrantes de la familia, se ejercite en la toma de decisiones individuales y colectivas, adquiera una serie de conocimientos vivenciales que lo apoyen en la realización de sus actividades y responsabilidades y desarrollen, desde temprana edad, habilidades, actitudes y valores que le permitan renovar su convivencia para un mejor desempeño en la sociedad.

Para Fernando Savater, la educación cívica “es la preparación que faculta para vivir políticamente con los demás en la ciudad democrática, participando en la gestión paritaria de los asuntos públicos y con capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto”.³

Es en el núcleo familiar donde se adquieren las primeras nociones básicas de los valores y de los valores de la democracia, como la participación, el diálogo y la justicia, aprendidos a partir de la convivencia entre sus miembros, lo cual constituye una preparación para la participación ciudadana.

El desarrollo personal y la educación cívica implican otro aspecto de la razón de ser de la familia, cuyo origen se encuentra en la decisión que dos adultos tomaron para conformar su núcleo familiar, independientemente del estado civil en que se encuentren; actualmente, por ejemplo, existen las llamadas sociedades de convivencia, en las que se reconoce social y jurídicamente la relación entre dos personas, sin que se haya celebrado un matrimonio.

En este renglón, la pregunta es: ¿qué papel juegan los padres y la familia en el desarrollo vivencial de la educación cívica?

En palabras de Erich Fromm,⁴ ser “responsable” significa estar listo y dispuesto a “responder”. La responsabilidad, en el caso de los padres y sus hijos, atañe principalmente al cuidado de las necesidades físicas, materiales y afectivas. Entre los adultos, la responsabilidad puede manifestarse a partir de la capacidad de generar diversas respuestas a las diferentes necesidades de las personas.

En términos de la convivencia familiar, son las experiencias obtenidas, positivas o negativas, y el tiempo destinado a cada uno de los integrantes del núcleo familiar, entre otros factores, lo que permite el desarrollo de hábitos, costumbres, arraigo y apego a los padres, quienes son vistos como modelo a seguir y quienes apoyan, con sus hechos y ejemplos, la formación y el desarrollo integral en todas las esferas del desarrollo humano de los miembros de la familia.

³ Fernando Savater, *El valor de elegir*, Barcelona, Ariel, 2003.

⁴ Erich Fromm, *op. cit.*, p. 23.



2. Reconociendo

a los **hijos**
y sus **valores**

OBJETIVO PARTICULAR

El participante distinguirá los valores de la democracia como herramientas que le permitirán mejorar su convivencia familiar.



2.1 RETOS PARA LOGRAR UN FIN COMÚN: ORGANIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Como grupo de aprendizaje donde se recibe una preparación previa para la vida, la familia es la primera escuela, en la que los padres intentan educar a sus hijos en un ambiente de amor, con valores, para lograr trascender en la congruencia, la solidaridad, la comprensión, el ser y el saber hacer en una dimensión humana y social.

Dentro de la educación que recibimos en la familia, los valores cumplen una función elemental, puesto que nos ayudan a guiar nuestras acciones tomando en cuenta a los otros; es importante, por ejemplo, que los hijos vean que los adultos hacen lo que dicen en un acto de congruencia: hago lo que digo que voy a hacer conforme a las normas de convivencia establecidas.

En ese sentido, los hijos se reconocen en sus padres, de quienes reciben en su vida cotidiana ejemplos de conductas prácticas, que se van complementando con los aprendizajes generados en otros espacios sociales, entre los que se intercambian saberes y estrategias para alcanzar sus metas.

No se nace sabiendo ser madre o padre, al correr del tiempo vamos experimentando métodos, normas y ejemplos de enseñanza que pueden ayudar a guiar nuestro desempeño o, por el contrario, resultar contraproducentes.

Clarificar, definir y mantener la apropiación de los valores de la democracia puede ser una de las mejores herramientas en la educación de nuestra familia.

Recordemos que los valores son considerados referentes o pautas que orientan el comportamiento humano hacia la transformación y realización de la persona y el orden social. Además, son guías que ayudan a determinar la orientación de la conducta de cada individuo y de cada grupo social.

En la familia existen integrantes con diversos tipos de personalidad, por lo cual tienen características y formas de ser diferentes; sin embargo, todos están siendo educados y formados por medio de valores que ayudan a guiar adecuadamente su desarrollo.

Los padres deberán organizar, a partir de sus propias necesidades, la forma en que cada uno de sus integrantes desempeñará su función, con la cooperación como valor indispensable para el desarrollo de acciones dirigidas a un fin común.

Ejercicio: Mis valores familiares



Los valores se comparten desde casa, son los principios que se aspira a defender y que permiten tener unida a la familia.

¿Cuáles son tus valores? Escríbelos en las siguientes líneas:

2.2 LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA: SUS ALCANCES EN LA FAMILIA

No olvidemos que los valores

- ocupan un lugar central en la estructura de la personalidad;
- determinan actitudes;
- son pautas de comportamiento;
- se manifiestan en la convivencia.

Risieri Frondizi, para quien la convivencia exige un orden jerárquico mínimo imprescindible para resolver los conflictos de la vida social, afirma:

Si no hubiera ninguna jerarquía de personas, actividades y cosas, no nos esforzaríamos por mejorar, careceríamos de aspiraciones, ideales, y la educación, y la reforma moral y política no tendrían sentido. Lo tienen porque hay posibilidades de ascender de un valor bajo a uno más alto, de lo malo a lo bueno y de éste a lo mejor.¹

Las diferentes formas de gobernar y convivir se expresan a partir de la organización política, económica y educativa de las sociedades; de la visión de vida que tienen los grupos sociales a lo largo de su historia y su cultura, la que se refleja en la familia, pensada como una organización esencial para la sociedad.

Así, la democracia es una forma de gobierno que se traduce en la manera en que se organiza la sociedad en todos los ámbitos de su quehacer: económico, político, educativo, recreativo, laboral, cultural, religioso y social, incluyendo la familia como grupo o célula en la que se origina y fundamenta la sociedad, o cualquier otro grupo en el que todos los miembros participan en la toma de decisiones. Como resultado del ejercicio de la democracia, se pueden mencionar el derecho al voto y la participación ciudadana, las libertades cívicas y la protección de los derechos humanos.

Los valores de la democracia son referentes esenciales para la construcción de la personalidad democrática, por la función que cumplen para formar mejores individuos y propiciar, como sociedad y humanidad, mejores niveles de convivencia y respeto a la dignidad de las personas, comenzando con los miembros de la familia.

Entre los valores de la democracia destacan la dignidad, la igualdad y la libertad, la fraternidad, el diálogo, la tolerancia y la participación, que implican el ejercicio de la solidaridad para el logro del bienestar común.

También existen los valores familiares: la integración, el amor filial, el amor fraternal, el amor conyugal; los valores educativos: el crecimiento y desarrollo humanos, la autoconciencia, la comunicación, entre otros; los valores estéticos: la belleza, la armonía, la libre expresión, por ejemplo.

Los valores son parte del desarrollo individual, implican la autorregulación, el raciocinio, el manejo de los sentimientos, la voluntad y la inteligencia.

La familia, como institución y célula de la sociedad, es una promotora del desarrollo de

¹ Risieri Frondizi, *¿Que son los valores?*, 3ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

los valores morales y familiares, pero también de los valores de la democracia, que se ejercen voluntaria y vivencialmente a partir de la interacción de sus miembros. Al formar buenas personas, una familia está formando buenos ciudadanos.

Ejercicio:
Huellas de la historia
en el presente



¿Qué valores te enseñaron tus padres y cuáles de ellos quieres que estén presentes durante la educación de tus hijos?

¿Qué hábitos, tradiciones o costumbres de tu familia de origen no quisieras que aprendieran tus hijos?

¿Qué valores sientes que no fueron reforzados en tu familia pero consideras importante desarrollar en la formación de tus hijos?

Ejercicio:
Educando a los hijos



Reflexiona sobre la educación que ofreces a tus hijos

¿Qué les enseñas a *valorar* a tus hijos?

¿Qué les enseñas a *admirar*?

¿Qué les enseñas a *amar*?

¿Qué les enseñas a *rechazar*?

2.3 PRACTICAR LOS VALORES EN LA FAMILIA: UN COMPROMISO INELUDIBLE

Los valores tienden a ser subjetivos, por lo que cada persona les otorga un significado, de acuerdo con su contexto, cultura, edad, sexo. A la vez, su apropiación y práctica dependerán de la manera de educar y actuar de los padres, quienes son los principales líderes educadores.

Es conveniente que ya en la familia se reflexione sobre la importancia de la educación en valores en cada miembro del grupo, se asuma el sentido y el alcance de los valores, se experimenten en la práctica y se promueva su apropiación en beneficio personal y colectivo.

Es por ello que la práctica de los valores ante cualquier circunstancia ayuda a los hijos a reconocer, valorar y seguir a los padres como ejemplo, a aprender de los errores y a enfrentar consecuencias de los actos propios.

Educar con valores también favorece la consolidación del sentido del respeto y la autoestima, la conciencia de que con los propios actos se afecta a los demás, y la reflexión sobre nuestras actitudes y los alcances de cada una de nuestras acciones.

Aunque sea difícil, debemos enseñar a nuestros hijos a reflexionar sobre las consecuencias de sus propios actos e intereses: el ser empático ayuda a mejorar las relaciones humanas y a establecer mejores lazos de convivencia. Ese es un compromiso ineludible para la familia.

Sin duda alguna, no es suficiente educar para el desarrollo de valores a partir de discursos, lo mejor es hacerlo con la práctica y con el ejemplo dado por los hechos, actitudes y actos que expresan valores. Es una tarea difícil, pero al final llena de recompensas, ya que a todos nos gustaría ver reflejado nuestro empeño en la independencia, solidaridad, responsabilidad y autonomía de nuestros hijos.

*Preguntas
de reflexión*



Lee las siguientes preguntas y escribe las respuestas de la manera más sincera que te sea posible.

¿Por qué la familia es el grupo que mejor puede contribuir al desarrollo integral de las personas?

¿Cómo es tu relación con tus hijos?

¿Qué actitudes de tu(s) hijo(s) te gustan y cuáles te disgustan?, ¿por qué?

¿Qué habilidades, conductas y cualidades te gustan de tu(s) hijo(s)?

Para reflexionar

El loco²

Gibrán Jalil Gibrán

En el jardín de un hospicio conocí a un joven de rostro pálido y hermoso, allí internado.

Y sentándome junto a él sobre el banco, le pregunté:

—¿Por qué estás aquí?

Me miró asombrado y respondió:

—Es una pregunta inadecuada; sin embargo, contestaré. Mi padre quiso hacer de mí una reproducción de sí mismo; también mi tío. Mi madre deseaba que fuera la imagen de su ilustre padre.

Mi hermana mostraba a su esposo navegante como el ejemplo perfecto a seguir. Mi hermano

² Luis López Nieves, Biblioteca Digital Ciudad Seva, <http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/otras/gibran/loco.htm> [página consultada el 29 de mayo de 2010].

pensaba que debía ser como él, un excelente atleta. Y mis profesores, como el doctor de filosofía, el de música y el de lógica, ellos también fueron terminantes, y cada uno quiso que fuera el reflejo de sus propios rostros en un espejo. Por eso vine a este lugar. Lo encontré más sano. Al menos puedo ser yo mismo.

Enseguida se volvió hacia mí y dijo:

—Pero dime, ¿te condujeron a este lugar la educación y el buen consejo?

—No, soy un visitante —respondí.

—Oh —añadió él— tú eres uno de los que vive en el hospicio del otro lado de la pared.

Los hijos³

Gibrán Jalil Gibrán

Y una mujer que sostenía un bebé contra su pecho dijo, hálbanos de los hijos.

Y él contestó:

*Tus hijos no son tus hijos,
son hijos e hijas de la vida
deseosa de sí misma.*

*No vienen de ti, sino a través de ti,
y aunque estén contigo,
no te pertenecen.*

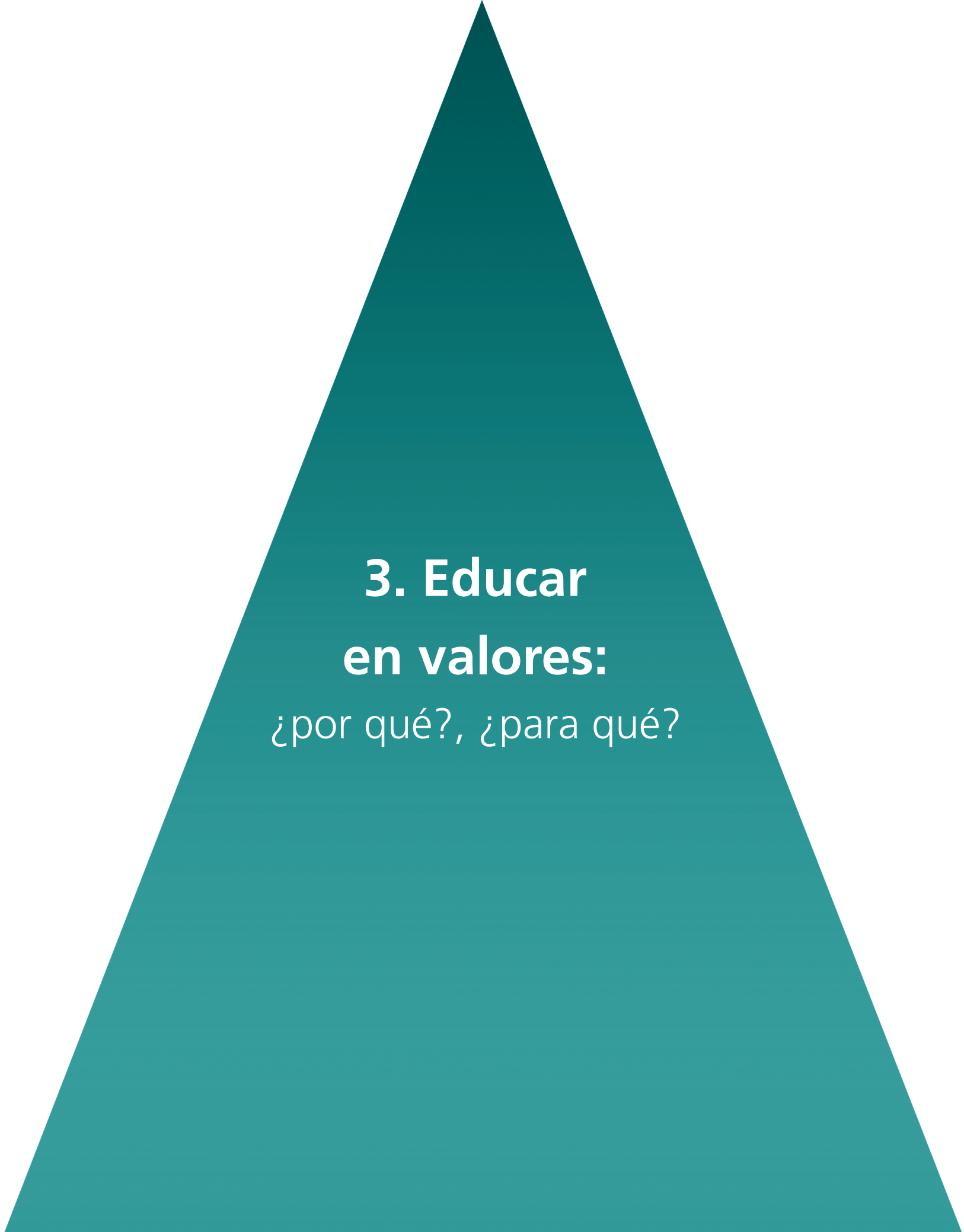
*Puedes darles tu amor,
pero no tus pensamientos, pues
ellos tienen sus propios pensamientos.*

*Puedes abrigar sus cuerpos,
pero no sus almas, porque ellas
viven en la casa de mañana,
que no puedes visitar,
ni siquiera en sueños.*

*Puedes esforzarte en ser como ellos,
pero no procures hacerlos
semejantes a ti
porque la vida no retrocede
ni se detiene en el ayer.*

*Tú eres el arco del cual tus hijos,
como flechas vivas son lanzados.
Deja que la inclinación,
en tu mano de arquero
sea para la felicidad.*

³ Carlos Galán, *Poema de Khalil Gibrán sobre los hijos*, <http://anteunnuevoamanecer.blogspot.com/2009/05/poema-de-khalil-gibran-sobre-los-hijos.html>



3. Educar en valores:

¿por qué?, ¿para qué?

OBJETIVO PARTICULAR



Al finalizar el tema, el participante reconocerá los valores del respeto, la legalidad y el diálogo como herramientas para la autorregulación.

3.1 EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE VALORES: IMITANDO A MAMÁ Y A PAPÁ

La educación en valores dentro de la familia comienza desde los primeros años de la infancia, cuando se enseñan al niño normas básicas como decir *sí* y *no*. Posteriormente, los padres comienzan a establecer normas relativamente sencillas como saludar, pedir las cosas, dirigirse amablemente a las personas, dar gracias y despedirse, entre otras. Al principio, el niño las llevará a cabo por imitación, ya que hasta ese momento sólo las recibe como parte de la autoridad disciplinaria de sus padres; sin embargo, esta conducta que fue regulada, con el tiempo se va haciendo más consciente y sus acciones se van orientando cada vez más al bien personal y al de los demás.

Los valores servirán para desarrollar la conducta, la personalidad y el carácter, detonando mecanismos de reflexión personal para favorecer gradualmente la toma de conciencia que permita el ejercicio de la autorregulación, al considerar las consecuencias de los propios actos.

Los valores que predominen en cada familia serán el resultado de un consenso basado en la comunicación, en la que se clarifica lo que es más importante para sus miembros y lo que los padres desean enseñar a sus hijos de una manera consciente y responsable, ya que cada familia tiene sus características particulares.

Para practicar los valores se debe proveer de un ambiente estable y seguro, promover el respeto mutuo, controlar el consumo de la oferta de los medios de comunicación, realizar cuestionamientos que promuevan el pensamiento moral, generar metas, establecer una madura y equilibrada disciplina, fomentar el desarrollo espiritual y enseñar con el ejemplo. Recuerda: “La palabra mueve, pero el ejemplo arrastra”.

Imagina que un estudiante brillante, en su camino hacia la escuela donde cursa la secundaria, ve una pelota tirada en el piso, la patea y sin querer rompe el vidrio de la ventana de una casa. En lugar de pedir disculpas y enmendar su error, corre.

¿Ésta es la actitud que se esperaría de él?

Ni todas las menciones de honor, ni las mejores calificaciones, dan fundamento para que este muchacho tenga una buena educación. Ninguna primaria, secundaria, preparatoria o universidad tiene entre sus planes de estudio *el arte de ser feliz* o *cómo ayudar a mi prójimo*; en realidad, los valores que los padres inculquen a sus hijos son los que los ayudarán a actuar.

Se ha demostrado que si los padres pasan de los castigos severos, los regaños y los golpes, a acciones como conversar y jugar más con los hijos, estarán uniéndose más a ellos, aumentarán su coeficiente intelectual, estimularán su sistema inmunológico y mejorarán su autoestima.

La imitación resulta ser la primera fuente de aprendizaje del ser humano. Cada acto que parezca nuevo produce cierto grado de curiosidad, agrado o ansiedad, y sólo cuando es ejecutado y experimentado se obtiene un aprendizaje.

Por ello, es importante reconocer la responsabilidad de los propios actos, ya que los padres son la principal figura que los hijos podrán seguir en sus primeros años de vida, y posteriormente continuarán imitando su manera de ser, pensar y actuar; el problema surge cuando los padres no han definido la imagen que desean proyectar, lo que provoca incongruencias entre lo que se dice y lo que se hace.

Ser modelo de nuestros hijos no es fácil, al inicio somos sus héroes, los que sabemos todo y no nos equivocamos, pero al paso del tiempo los hijos van creando su propia personalidad y los valores aprendidos pueden ser contrarios a los que ellos desean.

Para construir, un albañil comenzará por elaborar cimientos fuertes que le permitan edificar hasta un palacio. De igual forma, los padres pueden crear hijos autosuficientes, responsables, buenos ciudadanos, capaces de elegir y tomar decisiones adecuadas si desde su infancia se comienza a cimentar una educación que les ayude a saber elegir la mejor manera de vivir.

3.2 VALORES Y CONTRAVALORES PREDOMINANTES EN LOS GRUPOS

¿Cómo conducirse en la diversidad y en la diferencia? ¿Pueden convivir creativamente personas con diferentes formas de ser, de pensar, y con diferentes estilos de vida? ¿Pueden desarrollarse los valores entre diferentes grupos sociales para convivir en democracia? La respuesta es sí, cuando los valores se reconocen como un bien común necesario y conveniente para convivir.

Ante la diversidad de grupos sociales, ideas y estilos de vida existentes, junto con la necesidad de convivencia pacífica, es necesario recordar que un valor es algo que se aprecia en la vida y que es digno de estima y reconocimiento. Entenderemos como contravalor lo opuesto, lo contrario a un valor. Ambos, valores y contravalores, se manifiestan durante la interacción con las personas.

Por ejemplo, la solidaridad como valor implica apoyo, adhesión y lucha conjunta para alcanzar algo en favor de alguien, sea una persona o un grupo. El contravalor de la solidaridad es la indiferencia, que se traduce en no participar, no apoyar, no colaborar.

La práctica de los valores tiene como ventaja el buen funcionamiento de los grupos u organizaciones sociales, el bienestar colectivo, la resolución de conflictos cotidianos por medio del diálogo para subsanar las diferencias. Descubrir estos beneficios mediante el ejercicio de los valores de la democracia permite alcanzar una mejor calidad de vida individual y grupal; así, la apropiación de los valores se hace manifiesta en el mejoramiento de las relaciones, tanto entre los miembros de la familia como del grupo social.

Asimismo, la educación para el desarrollo de los valores en los diferentes grupos ayudará a mejorar la convivencia con los otros, a conocer y ejercer en un sentido amplio los valores de la democracia y a interactuar dentro de un marco de respeto, tolerancia y diálogo.

Opuestos a los valores, existen los contravalores, que se hacen manifiestos en todos los ámbitos sociales y en todas las circunstancias; se revelan en actitudes negativas que impiden el crecimiento, la cohesión, la unidad y el desarrollo personal, grupal y social.

También en el caso de la familia aparecen los contravalores, que se traducen en aspectos negativos de la convivencia y la interacción entre sus miembros. Las desventajas que traen

para la estabilidad del núcleo familiar son numerosas, y sus consecuencias, marcadas: desde la ruptura del diálogo y la transformación de las formas de convivencia entre sus miembros, hasta la desintegración de la misma familia.

Ejercicio: Dilemas familiares



A partir de tu experiencia, plantea una solución posible a las problemáticas familiares que se presentan a continuación, de acuerdo con los valores que has adoptado a lo largo de tu vida. Recuerda que no hay respuesta exacta, lo que importa son los elementos tomados en cuenta para emitir un juicio.

1. Eres el administrador de la unidad habitacional donde vives; sin embargo, los vecinos se han quejado porque a tu hijo adolescente le gusta escuchar música a todo volumen, sin importar la hora. Además, han hecho comentarios sobre la forma de vestir de él y de los amigos que suele invitar a la unidad, a los que por su aspecto califican de vándalos. Otra molestia de los vecinos se motiva en que no se respetan los acuerdos tomados, entre ellos la decisión de cerrar la reja de la unidad por seguridad antes de las 12:00 p.m., acuerdo que tu hijo es el primero en romper. La advertencia es clara: corregir a tu hijo o renunciar a ser administrador.

Sin embargo, tu hijo te pide que no hagas caso de la gente, que lo apoyes y lo respetes, considerando que también fuiste joven como él.

¿Cómo resolverías el dilema?:

- ¿Dejarías tu puesto, que te significa una fuente de ingresos?
 - ¿Ejercerías alguna medida disciplinaria con tu hijo?
 - ¿Encuentras otra opción?
2. Tiendes a ser muy condescendiente con tus dos hijos pequeños porque te sientes mal con ellos debido a la extensa jornada laboral que has mantenido todos estos años. Al llegar una noche del trabajo, tu esposa(o) te dice en tono de reproche que los pequeños tienden a comportarse de manera diferente cuando estás presente: se muestran rebeldes y no la(o) apoyan en las tareas del hogar. Aunado a ello, tu mamá está de visita y trata de imponer la idea de que los niños necesitan disciplina para que entiendan y respeten.
 - ¿Qué crees que está sucediendo?
 - ¿Qué acordarías al respecto con tu esposa(o)?
 - ¿Qué le dirías a tu mamá?
 - ¿Cambiarías tu forma de ser con tus hijos?
 3. Tus dos hijas adolescentes se la pasan peleando entre ellas por cualquier situación (su *domingo*, la ropa, los zapatos, la comida, los espacios, etc.) Las peleas han aumentado, y aunque se hable con ellas sobre lo que está pasando, su actitud tiende a ser irónica e irrespetuosa. Cuando deseas acercarte y hablar con cada una por separado,

la otra piensa que la estás traicionando, y viceversa. Al final, cualquier motivo es bueno para comenzar una pelea. La convivencia familiar se ha tornado cada vez más tensa por dichas actitudes.

- ¿Qué harías?
- ¿Por qué lo resolverías así?

4. Tu única hija contrajo matrimonio hace dos años; su esposo se quedó sin empleo hace tres meses y su primer bebé, tu nieto, está a punto de nacer. No cuentan con dinero para afrontar los gastos, por lo que acuden a ti para pedirte ayuda. Tú tienes que pagar una letra atrasada de tu casa que ya generó un alto porcentaje de interés, y además la mensualidad que está por cumplirse. ¿Qué harías?:

- ¿Pagarías las mensualidades de la casa?
- ¿Les ayudarías con los gastos que necesitan?
- ¿Por qué?
- ¿Encuentras otra opción?

3.3 RESPETO, DIÁLOGO, EMPATÍA Y LEGALIDAD: VALORES PARA CRECER

Los valores de la democracia como el respeto, el diálogo, la empatía, la tolerancia, la legalidad, se ejercen en escenarios complejos en los que adquieren funciones específicas; se ejercen en ámbitos gubernamentales, políticos, económicos, laborales, culturales y en la familia, ya que en todos estos ámbitos el objetivo es el desarrollo, la realización y la convivencia de las personas.

Nos preguntamos muchas veces por qué es importante y necesario educar a los hijos en el ejercicio de los valores. El educar a nuestros hijos para que aprendan a dar valor a algunas conductas y comportamientos les ayudará a convivir de mejor manera y a sentirse bien en el ambiente en que se encuentren. Un niño que reconoce el límite del otro podrá vivir una vida sana y saludable, ya sea en su entorno familiar o en el escolar.

Recordemos que los valores también implican la observación de reglas de conducta y que guían nuestro comportamiento de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Un niño que sabe respetar a los demás será más fácilmente respetado.

¿Cómo educar a los hijos en valores? Las respuestas pueden ser muchas y variadas, pero las siguientes recomendaciones pueden constituir un referente. Primero, conociendo el significado y los alcances de cada uno de los valores; segundo, reconociendo la conveniencia de usarlos como herramientas para educar a los miembros de la familia, y tercero, teniendo la voluntad de querer apropiarse de ellos para practicarlos. Aunque todos los valores tienen su particular importancia, existen algunos que nos permiten comenzar a construir las bases para lograr una mejor armonía familiar, como se expone a continuación

El valor del *respeto* permite tratar a los demás como se merecen, reconociendo sus derechos, con la consigna de ser con ellos como nos gusta que sean con nosotros. Es la

manera de tratar a las personas para lograr una convivencia pacífica y civilizada; partiendo del reconocimiento de que todos tenemos los mismos derechos. Una expresión de respeto es el reconocimiento de la dignidad humana, propia y de los demás.

El *diálogo*, como instrumento de la comunicación, comprensión y entendimiento, es una herramienta útil para resolver situaciones, tomar acuerdos y alcanzar metas comunes. Consiste en el intercambio de opiniones y sentimientos de manera tranquila y pacífica, con la finalidad de dar a entender nuestras necesidades y razones, y al mismo tiempo escuchar, respetar, conocer y entender las necesidades y razones de los demás, para poder llegar a un acuerdo.

La *empatía* significa *ponerse o estar en el lugar del otro* para comprenderlo; ayuda a entender las necesidades, los sentimientos y los problemas de los demás, tomando momentáneamente su lugar para entender su manera de actuar o de pensar, lo que permite mejorar la comprensión de su comportamiento y responder correctamente a sus necesidades.

La *legalidad* hace posible el cumplimiento de las normas para lograr una mejor convivencia entre los miembros de la familia. La legalidad permite ser libres, siempre y cuando se respeten las reglas establecidas y se tomen en cuenta los puntos de vista de los demás.

La legalidad se manifiesta en el cumplimiento de las leyes, normas y ordenamientos jurídicos vigentes para regular y lograr una mejor convivencia entre las personas de una comunidad.

La *tolerancia* es el respeto a las formas de ser, de pensar y de actuar diferentes a la nuestra y con las que no estamos de acuerdo o no nos gustan; en el núcleo familiar ayuda a la convivencia de sus integrantes sin que los padres impongan sus ideas u opiniones a sus hijos.

Los valores de una familia serán vividos de diferente forma por sus hijos, ya que cada uno es único y responderá a cada valor de manera personal. Aunque para nosotros sean los mejores valores y por eso deseamos inculcarlos a nuestros hijos, no necesariamente tendrán ellos que adoptarlos, sino que debemos darles la oportunidad de examinarlos y valorarlos por sí mismos, es decir, debemos respetar su libre albedrío.

Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos; esta tarea educativa es tan importante que, cuando falta, difícilmente puede suplirse.



**4. Comunicación
y educación**
con valores
para ejercer la autoridad

OBJETIVO PARTICULAR



Al finalizar el tema, el participante revalorará la trascendencia de su autoridad para favorecer el desarrollo de valores en el núcleo familiar.

4.1 LA AUTORIDAD FAMILIAR Y SUS ESTILOS

Los hijos no son propiedad de sus padres; por ello, deben ser respetadas su individualidad y su dignidad. Los padres deben asumir su responsabilidad de ayudar y dirigir a los hijos hacia la madurez, ofreciéndoles gradualmente mayor libertad y autonomía para ayudarlos a sentirse útiles y responsables de sus actos, lo cual implica asumir las consecuencias que se deriven de éstos.

Los hijos necesitan normas firmes, que los padres deben hacer cumplir con cariño. Pero al mismo tiempo, tienen que tener cierto margen de autonomía para aprender a tomar decisiones acertadas en la vida. Ser buena madre o buen padre no significa controlar, sino enseñar e inculcar valores adecuados.

El manejo de la autoridad en la familia ha sido tradicionalmente autocrático, es decir, el padre y la madre imponen las normas, corrigen, castigan y premian. La madre o el padre es quien tiene la última palabra, en él o ella reside la responsabilidad económica, social y moral de la familia. Este es un modelo de autoridad que ha funcionado durante siglos, y todavía funciona en muchas familias.

Sin embargo, la presencia de este modelo de autoridad ha ocasionado crisis y rupturas entre los integrantes de la familia. En esta dirección, habrá que reflexionar sobre el significado y los alcances de la autoridad.

¿Qué es la autoridad? Luciano Gallino la define así:

Facultad de un individuo o de un grupo, atribuida con base a ciertas características propias o a la posición que ocupan, y reconocida por consenso por parte de la colectividad, siendo su función emanar órdenes que obligan, vinculan o inducen a uno o más sujetos pertenecientes a la misma colectividad a actuar de determinada manera.¹

Toda autoridad supone, ante todo:

- Una capacidad de motivación, de estímulo, de ayuda para el logro de objetivos de crecimiento
- Un poder de coordinación y decisión

El riesgo está en usar la autoridad solamente como poder de dirección y toma de decisiones, sin escucha ni diálogo con las personas afectadas por la decisión, actitud que se transforma gradualmente en autoritarismo.

¹ Luciano Gallino, *Diccionario de sociología*, México, Siglo XXI, 2005.

Los padres tienen la responsabilidad de ejercer su autoridad como cabezas de familia mediante el liderazgo; sin embargo, a veces éste se entiende como sometimiento de aquellos sobre los que se ejerce, es decir, como poder sobre los demás.

Por lo regular, desde el nacimiento los hijos reconocen a sus padres como los líderes del grupo familiar. El liderazgo no es una tarea de medio tiempo, sino una forma de conducir que se relaciona no tanto con las palabras como con la forma de pensar y de actuar.

El liderazgo de los padres implica asumir un rol en el que se incluye el ejercicio democrático de la autoridad para acordar entre todos el establecimiento de las reglas y las normas de convivencia, tomar decisiones, respetarlas y vigilar su cumplimiento en la solución no violenta de conflictos.

Tener una familia es una decisión personal que implica responsabilidad; significa aceptar que se deberá estar dispuesto a responder a todas las necesidades de cada uno de sus integrantes.

Educar a los hijos es mucho más fácil cuando los padres se apoyan mutuamente y en la relación familiar prevalecen el respeto, la comprensión y el afecto mutuos.

La autoridad hace referencia a responsabilidades de los padres respecto a sus hijos, entre las que se cuentan las siguientes:

- Enseñarles hábitos que les permitan sentirse bien.
- Darles cariño, aceptarlos como son, establecer con ellos una auténtica comunicación, lo cual compromete más las figuras paterna y materna, ya que exige dar amor auténtico, presencia, convivencia y atención a los problemas afectivos.
- Ayudarles a lograr un sentido de la vida, dándoles elementos que les permitan elaborar un plan de vida, lo que exige de los padres coherencia entre lo que dicen y lo que hacen, los impulsa a clarificar sus valores, a saber lo que dicen y por qué lo dicen.

En el momento de ejercer la autoridad, es fundamental establecer normas claras que permitan mostrar a los hijos lo que se espera de ellos y ayudarles a definir su criterio. Los límites que se establezcan serán en función de valores y principios propios, de las circunstancias vividas, las edades y características de cada uno de los integrantes de la familia. Hay que tener presente que los hijos buscan padres, no compañeros.

Ser flexibles y negociar reglas o acuerdos no significa quebrantar la autoridad, más bien, es un medio de comunicación, de participación y toma de decisión que permite a los hijos elaborar sus propios criterios y les ayuda a adquirir su autonomía con responsabilidad y disciplina.

Ejercer la autoridad en los hijos es favorecer la formación de una cultura de la autonomía, por lo que dicho proceso se tendrá que llevar a cabo de una manera afectiva y brindando seguridad.

Preguntas de reflexión



¿Qué tipo de padre o madre te consideras?

¿Cómo ejerces tu autoridad en tu familia?

Tipos de padres de familia

A continuación se presenta una relación de los diferentes tipos de paternidad que se ejercen con un estilo particular de autoridad. Te invitamos a leerla con detenimiento.

Padres razonables: su actitud fundamental es la comprensión-aceptación. Ejercen su autoridad desde la tolerancia y el diálogo. No mandan ni discuten; buscan criterios comunes, tanto para sí como para sus hijos. No intentan dirigir la conducta, utilizan el diálogo y la comunicación para enseñar a los hijos a descubrir las razones de su comportamiento, evitando así el capricho y la irresponsabilidad. Están convencidos de la dignidad personal de sus hijos, a los que ayudan y apoyan gradualmente en la dirección de su vida.

Padres autoritarios: su actitud fundamental es la imposición. Tienden a juzgar, a esquematizar o a imponer sus puntos de vista, con poca sensibilidad frente a sus hijos. Más que la relación con éstos, buscan afirmar su propia personalidad y ejercer su dominio sobre ellos; observan generalmente el comportamiento negativo. El autoritarismo se da por generaciones, la presión transmitida de parte de un padre a un hijo ocasiona frustraciones y sentimientos de inferioridad que posteriormente se descargarán bajo la forma de *agresión transferida*, contra personas o situaciones que nada tuvieron que ver con la causa; como dice el lugar común: “no busco quién lo hizo, sino quién la paga”.

Padres violentos: su actitud fundamental es la agresividad. Son padres con mal carácter; tienden a presentar conductas violentas, que pueden ir desde el empleo de la fuerza física, pasando por la agresión psicológica, emocional o simbólica, hasta la falta de atención y satisfacción de necesidades materiales. Sus hijos muestran sentimientos de culpa por generar o provocar la ira de sus padres, sintiéndose culpables y dolidos por la desatención de éstos.

Padres legalistas: su actitud fundamental es el culto a la norma. Ellos someten a los hijos a una serie de normas preestablecidas que deben acatar, de manera sumisa y obediente; buscan la seguridad en la norma y lo racional de su actitud; ayudan a los hijos a aprender a valerse por sí mismos y a pensar en las consecuencias de su comportamiento.

Padres permisivos: su actitud fundamental es el desinterés por la educación de los hijos, no los corrigen cuando cometen una falta, permiten que hagan lo que quieran con tal de no complicarse la vida. Su actitud tiende a confundir la benevolencia con debilidad y ceder ante los caprichos y exigencias de los hijos. Estos padres delegan su autoridad en otras personas o en los hijos mayores; en ocasiones, se refugian en el exceso del trabajo (largas jornadas laborales o labores del hogar) para evitar su responsabilidad como educadores.

Padres posesivos: su actitud fundamental es el exceso de protección a los hijos. Estos padres tratan de evitar a los hijos penas o dolores que la vida trae; se preocupan ansiosamente por que nada les falte, evitan que se esfuercen o enfrenten dificultades y problemas, facilitándoles las cosas; toman la iniciativa por ellos, fomentan dependencia por todo; quieren pensar por el hijo, en lugar de enseñarle a pensar. La actitud posesiva agobia, impide crecer, destruye la autoestima e incapacita a los hijos para lograr su autonomía.

Ejercicio:
¿Cómo ejerzo
mi autoridad?



Una vez que hayas leído el texto anterior, elige y marca con X, en un rango de 1 a 5, el o los *tipos de padres* con los que te identificas, según la actitud que muestras en el momento de tomar decisiones para ejercer tu autoridad en el núcleo familiar.

El número 1 refleja la lejanía, mientras que el 5 refleja la cercanía al tipo de padre o madre. Puedes marcar uno, varios, o todos los tipos de padres que se presentan en el cuadro. Cuando concluyas, por favor, responde las preguntas que se enuncian al final.

Tipos de padre o madre	1	2	3	4	5
Razonable					
Autoritario / a					
Violento / a					
Permisivo / a					
Legalista / a					
Posesivo / a					

¿Te agrada el tipo de padre o madre que eres al ejercer la autoridad con tus hijos? ¿Por qué?

¿Qué aspectos o actitudes podrías modificar en el ejercicio de tu autoridad familiar?

4.2 LA AUTORIDAD DE LOS PADRES: UNA TAREA SOCIAL, MORAL Y EMOCIONAL

La comunicación es la principal herramienta que los padres tienen como apoyo para ejercer su liderazgo.

La autoridad puede establecer y fortalecer vínculos de comunicación que ayuden a favorecer su ejercicio, evitando la imposición o el uso de castigos. La comunicación busca crear estrategias para un consenso que ayude a incluir a los hijos durante su proceso de crecimiento; así, el diálogo abierto y directo es una de las mejores herramientas para fortalecer el reconocimiento de su liderazgo.

La autoridad puede practicarse como parte de un servicio a los demás y no asumirse como el ejercicio de imposición arbitraria y de dominio; puede ejercerse buscando propuestas de dirección convenientes para que cada miembro de la familia dé lo mejor de sí mismo en la toma de decisiones y esté en condiciones de apoyar a los otros.

Todo sistema disciplinario tiene como base una serie de valores prioritarios, de los cuales derivan las normas y reglas de convivencia familiar que deben ser observadas por todos.

Como se ha visto en la sesión anterior, cuanto más claros estén los valores en tu hogar, menos reglamentación requerirás para convivir armónicamente.

La comunicación humana es tan importante como la vida misma, forma parte de ella; gracias a la diversidad de sus recursos, a sus logros y alcances, la comunicación permite la comprensión y el entendimiento mutuo entre las personas, los grupos, las comunidades y las naciones, independientemente de la cultura, la forma de gobierno, la organización social y el idioma que se hable.

El desarrollo de la comunicación humana ha conducido a progresos significativos en las diversas esferas de la sociedad: política, social, económica, cultural, entre otras; sus alcances han permitido crear mecanismos tecnológicos y ponerlos al alcance de las mayorías, que actualmente reconocen su efectividad, rapidez y aplicaciones en la vida personal.

El estudio de la comunicación como proceso ha sido abordado desde diferentes ángulos y áreas de conocimiento y se ha desarrollado en muchas direcciones, dando como resultado la posibilidad de identificar y clasificar diferentes formas, medios, intenciones y tipos de comunicación que no necesariamente se expresan por medio del lenguaje natural, sino de lenguajes artificiales y técnicos que se adaptan para el servicio y bienestar del hombre y le permiten seguir mejorando sus procesos de comunicación.

En este sentido, se pueden identificar muchas formas de interacción y comunicación por distintas vías, tanto naturales como artificiales, o una combinación de ambas por medio de imágenes y sonidos. Por ejemplo, en términos de comunicación humana, la manera en que

las personas se desplazan y se relacionan proporciona a los demás señales o indicadores sobre su carácter, sus emociones y reacciones manifiestas, de diversas maneras, desde las palabras, el distanciamiento o la proximidad física, hasta el comportamiento no verbal en el que intervienen los gestos y el cuerpo.

Así, la comunicación no verbal, considerada un conjunto de habilidades naturales usadas para emitir señales y generar múltiples mensajes, se puede comprender también como una vía de información que complementa la comunicación verbal; se lleva a cabo por medio de gestos, movimientos corporales, expresiones y señales, gracias a lo cual es inevitable expresar consciente o inconscientemente *algo*, y ese algo se capta, sobre todo, por medio de la observación, o bien de manera intuitiva.

Durante la interacción y la convivencia entre las personas se intercambian formas de pensar, creencias y valores, que se expresan en reacciones y actitudes que reflejan la educación, la cultura y todo aquello que hace a la persona un ser eminentemente social, histórico y cultural que no puede vivir aislado. Su naturaleza comunicativa y social se consolida en uno de los grupos sociales primigenios que sustentan la formación, evolución y permanencia de las sociedades: la familia.

Preguntas de reflexión



¿Pueden los gestos, los movimientos corporales, las expresiones, constituirse en señales capaces de decir y significar algo a quienes tratan de comunicarse de manera verbal?

¿Hasta qué punto son precisos los mensajes de las personas durante la interacción verbal?

¿Puede la comunicación no verbal contradecir o reafirmar el discurso hablado?

Una de las principales razones de que las personas no logren comunicarse es precisamente el desconocimiento de la naturaleza de la comunicación. Esta situación implica, a pesar de todo, no sólo la ausencia de interacción, sino una marcada incomunicación, que acarrea como consecuencia la falta de comprensión, de solidaridad, de apoyo e, incluso, baja estima que obliga a las personas a asumir posturas activas o pasivas durante el intercambio de ideas, opiniones, puntos de vista, experiencias y conocimientos.

Asimismo, la existencia de barreras de la comunicación es un obstáculo para el entendimiento entre las personas. Entre las barreras más frecuentes se encuentran las físico-biológicas que, por ejemplo, se presentan cuando existen problemas fisiológicos como sordera, y las semánticas que derivan del uso del lenguaje con ciertos niveles de complejidad, cuando el significado de las palabras usadas por una de las personas es desconocido por la otra.

También existen las barreras psicológicas resultantes de las predisposiciones entre las personas para establecer contacto; por ejemplo, la actitud, el comportamiento no verbal, los prejuicios y la manera de actuar.

Observa las siguientes imágenes y piensa lo que sienten o quieren expresar las personas.



La comunicación no verbal, particularmente los gestos y expresiones de la cara, complementa, refuerza, contradice y manifiesta diversas reacciones involuntarias o inconscientes que, como interlocutores, debemos aprender a observar, a leer e interpretar.

La comunicación humana es extremadamente compleja, no tiene reglas fijas y simples; en ausencia de reglas claras, las personas tienden a ver solamente lo que quieren y a prestar atención a lo que les interesa. Sin embargo, lo importante es poder expresar de manera clara y directa lo que se quiere; para lograrlo, existe la comunicación asertiva, que se estudiará más adelante.

4.3 DIMENSIONES DE LA AUTORIDAD: DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y RESPETO

El ejercicio de la autoridad en la familia puede estar dimensionado y sustentado en el significado y los alcances de los valores de la democracia, considerados referentes para la construcción de una personalidad democrática en el núcleo familiar, en cuanto tienden a la transformación de los individuos como personas.

La disciplina obedece al cumplimiento de normas o reglas que se establecen para alcanzar un bien o un beneficio deseado –ya sea personal o grupal– que permita una mejora para que algo pueda funcionar de manera notable.

En el caso de la familia, como en el de cualquier grupo social, la disciplina implica enfrentar el cumplimiento de las normas acordadas junto con la madre, el padre o ambos, con una actitud dispuesta y orientada al mantenimiento de la unidad familiar.

La responsabilidad es un valor que se manifiesta en los actos que las personas deciden voluntariamente llevar a cabo; implica un compromiso cuyo ejercicio trae como resultado una consecuencia, que puede ser positiva o negativa; implica generar una respuesta habitual, permanente y estable a partir de los hechos, para cumplir compromisos o promesas.

Ser responsable es asumir y cumplir el deber y las obligaciones en términos legales o morales. Tiene una vinculación directa con la confianza y es un signo de madurez; permite la convivencia pacífica en todos los planos: laboral, personal, profesional y, desde luego, familiar.

La responsabilidad implica jerarquizar y dar orden al cumplimiento de compromisos adquiridos. Comprometerse es desempeñar las tareas y obligaciones basadas en acuerdos mutuos de diferente índole. Algunas veces, por la condición humana, se puede caer en la irresponsabilidad como contravalor, lo cual no significa aceptarla como un comportamiento habitual o frecuente.

Educar a otros con autoridad es educarlos para alcanzar un bien común logrado desde la interacción, el compromiso, el diálogo y la convivencia para toda la vida.

Educar en la conveniencia de la disciplina y la voluntad de querer hacer es un medio y no un fin en sí mismo, contrario a la disciplina obligatoria o impuesta. La disciplina es asumida voluntaria y personalmente como dominio del carácter, a fin de lograr objetivos personales para alcanzar una mejor calidad de vida.

En esa dirección, los padres son los mejores maestros, y algunas veces los únicos para enseñar a los hijos a ejercitar la disciplina de la voluntad junto a otros valores cívicos.

Es necesario recordar que una de las dimensiones de la autoridad es el respeto expresado en el diálogo, las actitudes y el reconocimiento de las personas; así, el respeto como un bien apreciado se manifiesta de diferentes maneras y se muestra en todo lo que nos rodea: respeto a las personas y a sus derechos humanos, a los animales, a la naturaleza, al medio ambiente, a las instituciones como la familia o la escuela, por ejemplo; de esa manera es posible generar una convivencia democrática y participativa basada en el reconocimiento de todo lo que nos rodea.

Enseñar a los hijos el saber escuchar, el respeto, la participación, el compromiso, la tolerancia y la legalidad es una tarea permanente que empieza desde la familia y se complementa con las otras instituciones sociales con las que se interactúa.

**Ejercicio
de reflexión:**
¿Pagar o no pagar?



Un adolescente contrae una deuda comprando cosas que no necesita: ¿Qué lección aprendería si papá y mamá sencillamente cancelan la deuda pagándola? O, en cambio, ¿qué lección aprendería si le ayudaran a hacer un plan de pagos y dejaran que él mismo liquidara dicha deuda?

Los padres hacen un nulo favor a sus hijos al evitarles las consecuencias de una conducta irresponsable. Es mejor dejar que afronten sus acciones y que aprendan a resolver sus problemas en un ambiente de seguridad y apoyo familiar; así, se logra prepararlos para distinguir lo correcto de lo incorrecto. En todo caso, el apoyo sería enseñarles a asumir las consecuencias de sus propias decisiones.

**Ejercicio
de reflexión:**
Más libertad



Los adolescentes, por lo regular, quieren obtener una libertad sin límites, pero, a la vez, existen padres que no están dispuestos a otorgarla, independientemente de las necesidades y capacidades de sus hijos. ¿Cómo hallar el equilibrio entre estas dos posturas? ¿En qué campos tu hijo(a) ha actuado con responsabilidad? Tal vez se puede comenzar examinando la siguiente lista.

- Elección de amigos
- Elección de ropa
- Administración de dinero
- Hora de llegada a casa
- Tareas domésticas
- Deberes escolares
- Disculparse por los errores
- Otros...

Si tu hijo ha demostrado madurez en varios de estos campos, ¿por qué no piensas en otros en los que puedas concederle más libertad?

La responsabilidad de los padres

La educación de los hijos es un derecho y un deber indelegable. Actualmente hay muchas cosas que demandan la atención de los padres, como la abundancia de la información, la oferta de la programación televisiva, de la Internet, de las redes sociales y de otras formas de entretenimiento. Esto puede hacer que los padres descuiden su interés por la familia y, como consecuencia, tengan una presencia mínima en la atención educativa de sus hijos.

Como personas en crecimiento y desarrollo, los hijos deberían significar para los padres lo más importante en la vida, por lo que es necesario que les ayuden a encauzar sus afanes e ilusiones, les enseñen a considerar las cosas y a razonar; no les impongan una conducta, sino que les muestren los alcances, límites o consecuencias de la misma. En una palabra, que respeten su libertad y favorezcan la reflexión en torno a la toma de decisiones y a las consecuencias de sus actos, ya que no hay verdadera educación sin responsabilidad personal, ni responsabilidad sin libertad.

Ante esta situación, es necesario considerar la prioridad de nuestros intereses retomando el valor que tiene la familia. Te invitamos a realizar el siguiente ejercicio.

Ejercicio:
Carta a mi hijo



Elabora una carta dirigida a tu(s) hijo(s), en la que dejes claro cómo quieres ejercer tu autoridad, qué no deseas repetir de la educación que recibiste y qué rescatarías de ésta.

5. Las **familias**
contemporáneas
y los **valores**
de la **democracia**

OBJETIVO PARTICULAR



Al finalizar el tema, el participante reconocerá la utilidad de la práctica cotidiana de los valores de la democracia para fortalecer su núcleo familiar.

5.1 ENFRENTANDO LA CRISIS FAMILIAR: EL RETO DE HOY

...la regla de oro de la conducta humana es la mutua tolerancia,
porque nunca pensamos todos de la misma forma
y siempre veremos sólo una parte de la verdad
bajo ángulos diferentes.

MAHATMA GANDHI

En la actualidad, las nuevas generaciones de padres han tenido que enfrentarse al rumbo que señalan los cambios de una sociedad cada vez más compleja, conflictiva y dinámica, preocupada más por mantener sus niveles de consumo de mercancías que por educar en el consumismo; enfocada más en el dominio económico y político, en la guerra y en estrategias para resolver problemas económicos mundiales, que en invertir en la educación y abatir el hambre y la pobreza.

En nuestros días, la sociedad está marcada por la inseguridad y la violencia, por las crisis económicas, los bajos salarios, los fraudes, etc., circunstancias que están afectando seriamente el núcleo familiar, al ponerlo en situación de crisis e inseguridad. Ante un panorama como éste, el ejercicio de la responsabilidad que los padres tienen hacia su familia es cada día más imperioso.

Sería imposible enfrentar dichas situaciones si los padres no proporcionan a sus hijos las herramientas que los preparen a enfrentar situaciones de adversidad creciente. La educación, el compromiso y la comunicación que los padres tengan determinarán la manera de actuar de las nuevas generaciones.

La resolución de conflictos sin violencia comienza en casa, pero actualmente, entre los múltiples factores que pueden generar la crisis familiar, se identifica el ejercicio de una comunicación deficiente, así como una convivencia breve y esporádica debido a los avances de la tecnología, el ocio y la programación que ofrecen los medios de comunicación, por ejemplo.

La comunicación abierta y franca es uno de los retos para enfrentar la crisis familiar, ya que permite mantener un clima de concordia entre los seres humanos; sin embargo, saber comunicarse es el reto que debemos superar, ya que todos estamos deseosos de ser escuchados, pero, ¿hay quien esté dispuesto a escuchar?

Considerando la complejidad de la comunicación humana y de la naturaleza del ser humano, las personas tienden a ver solamente lo que quieren y a prestar atención a lo que les interesa. Sin embargo, lo importante es expresar de manera clara y directa lo que se quiere decir; para lograrlo, existe la comunicación asertiva.

La asertividad es la capacidad de comunicar consciente, congruente, clara y directamente un punto de vista, satisfaciendo necesidades emocionales de manera efectiva. Suele

definirse como un comportamiento comunicacional maduro, que no conlleva una actitud sumisa ni una actitud agresiva; es decir, ni el sometimiento a la voluntad de otras personas, ni la falta de reconocimiento a esa voluntad.

Para ejercitar la comunicación asertiva, no hay procedimientos mecánicos fríos que se apliquen; por el contrario, se debe observar de manera autocrítica los propios estilos de comunicación, reflexionar sobre sus alcances y sus límites y, a partir de ello, generar la disposición para ensayar, practicar y mejorar los propios procesos.

La persona asertiva:

1. Sabe decir no o mostrar una postura personal respecto a algo:
 - Manifiesta su propia postura ante un tema, petición o demanda.
 - Expresa un razonamiento para explicar/justificar su postura o sus sentimientos.
 - Muestra comprensión hacia las posturas, sentimientos y demandas del otro.
2. Sabe pedir favores y reaccionar adecuadamente ante una ofensa o agresión:
 - Expresa la presencia de un problema que considere que debe ser modificado.
 - Sabe pedir cuando es necesario.
 - Solicita aclaraciones cuando hay algo confuso.
3. Sabe expresar sentimientos:
 - Expresa gratitud, afecto y admiración.
 - Expresa insatisfacción, dolor o desconcierto.

Otro de los retos que se deben enfrentar es la falta de convivencia entre las familias, también determinada por los vínculos de comunicación que se van adoptando. La carga de tareas domésticas, las jornadas laborales, la oferta de los medios de comunicación, el uso de la tecnología, los intereses propios, etc., han dificultado a las familias la organización de su tiempo y sus actividades, lo cual ha propiciado que la televisión, la escuela, la calle, se hagan cargo de sus formas de convivencia y su esparcimiento.

Convivir en familia es relacionarse de tal manera que se privilegie el interés y el bienestar de sus integrantes. La convivencia se manifiesta en la unión de éstos y en la preocupación de los unos por los otros: se conversa acerca de las necesidades, sueños, ilusiones y deseos de todos, y todos buscan la forma de ayudarse para conseguirlos.

Si en la familia se enseña a comunicar sentimientos, emociones, molestias, a tomar acuerdos, a aclarar situaciones, a pedir permisos, etc., la manera en la que se convive se verá reflejada en el comportamiento que sus integrantes tengan entre sí y, posteriormente, en la manera de dirigirse en la sociedad con respeto, diálogo, empatía, legalidad y tolerancia, valores que actualmente marcan la convivencia humana.

Compartiendo experiencias

Educar a los hijos, en cualquier etapa de su vida, no es tarea fácil. Saber escuchar es crucial, sobre todo cuando hay que resolver discordias y establecer acuerdos. Escuchar, y no sólo oír, será la pauta para compartir nuestros pensamientos y sentimientos ante cualquier situa-

ción que pueda amenazar la convivencia familiar; recordemos que un acto, una actitud o un gesto dicen más que mil palabras.

La comunicación es fundamental para conocer a cada uno de los integrantes de la familia, para solucionar conflictos sin violencia, para demostrar el amor que se tienen, para guiar y dirigir. Por ello, a continuación presentamos testimonios¹ de algunos padres de familia que narran sus experiencias sobre la utilización de los valores ante algunos conflictos familiares y para estar en mejores condiciones de ejercitar los procesos y formas de comunicación:

- “Tuve que mejorar mi capacidad de comunicación cuando mis hijos entraron en la adolescencia. Cuando eran pequeños mi esposa y yo les decíamos qué hacer, y ellos obedecían; pero ahora que son grandes, tenemos que darles razones, explicarles bien las cosas y dejar que usen su propia capacidad de pensar para resolver los problemas. En pocas palabras, tenemos que llegarles al corazón.”
- “Tenía un problema con una de mis hijas porque era muy respondona, pero ella decía que yo pasaba el día gritándole y dándole órdenes. Resolvimos la cuestión sentándonos y escuchando con atención lo que cada una tenía que decir. Ella describió el modo como yo le hablaba y el efecto que eso le producía; le expuse mi punto de vista y lo que sentía por ella.”
- “Se me hace muy difícil tratar a mi hijo como a un adulto joven, porque yo lo sigo viendo como un bebé. Parece que fue ayer cuando asistió a su primer día de escuela. A veces me pregunto si estoy fomentándole la autoestima o destruyéndosela. Es muy difícil ser equilibrados, aunque el valor del respeto ha afianzado más mi desempeño como madre.”
- “En ocasiones, los conflictos con nuestros hijos surgen porque en lugar de dejarlos que se expresen primero, mi esposa y yo nos apresuramos a sermonearlos. Hemos aprendido que, aun si estamos en total desacuerdo con sus opiniones, es importante permitirles que se expresen antes de corregirlos o aconsejarlos.”
- “Aunque mi esposo y yo siempre hemos tenido algo de temor, hemos dejado que nuestros hijos ejerzan responsablemente la libertad que se han ido ganando.”
- “He descubierto que es importante elogiar a mi hijo por utilizar bien la libertad que me ha pedido. Además, soy coherente con lo que le exijo. Por ejemplo, siempre le digo dónde voy a estar y qué voy a hacer; y si voy a llegar tarde, se lo hago saber.”
- “En casa se dialoga sobre el hecho de que la independencia no es un derecho que los hijos exigen, sino algo que se ganan.”

¹ Estos testimonios fueron acopiados durante la elaboración del presente manual, a partir de conversaciones con madres y padres de familia, quienes dieron su anuencia para que sus reflexiones formaran parte del contenido.

- “Pensé que el resolver yo sola los problemas con mi hijo mayor era más que suficiente; sin embargo, los conflictos se fueron haciendo cada vez más grandes, y cuando incluí a mi esposo para que me ayudara a resolverlos todo se tornó más difícil. Al dialogar con mi esposo pensamos en crear una nueva estrategia, la cual nos funcionó, ya que decidimos conversar con él sobre lo que le molestaba. Recordar que nuestros hijos tienen conciencia y decisión propia ayuda mucho a mejorar la relación familiar.”

5.2 MI VIDA EN PROYECCIÓN

Las actuales circunstancias sociales demandan vivir al día, requieren soluciones prácticas pero consistentes; requieren actitudes que respondan a las necesidades que personal y familiarmente se necesiten. Como padres debemos aprender a organizar y planear la forma de desempeñar nuestro rol, considerando una serie de aspectos que permita garantizar una mejor convivencia familiar.

La familia es una institución donde se sientan las bases de la sociedad, pero si nuestra responsabilidad como educadores se ejerce sin considerar prioridades, necesidades o intereses, será como un barco sin timón, y las otras instituciones educativas (la escuela, los medios de comunicación, la tecnología, los centros de trabajo, los amigos, etc.) se encargarán de dirigir la vida de la familia.

La vida familiar depende de los objetivos que los padres tengan en común, pero si no existe una idea clara de lo que desean o de cómo piensan encaminar a los hijos, será difícil también para éstos definir su proceder.

Un proyecto es como un camino por recorrer hasta alcanzar la meta: es el plan que una persona se traza a fin de conseguir un objetivo. El proyecto da coherencia a la vida en sus diversas facetas y marca un determinado estilo en el actuar, en las relaciones, en el modo de ver la vida.

El proyecto de vida es la dirección que hombres y mujeres se marcan en su camino, a partir del conjunto de valores que han integrado y jerarquizado *vivencialmente*, sobre todo en las direcciones en las que pueden prever su futuro.

La dificultad mayor para trazar el proyecto de vida reside en tener que tomar una decisión, en tener que elegir una dirección fundamental. Con frecuencia, ante este compromiso se adopta una actitud huidiza que conduce a la persona a un estado de indecisión, es decir, a no tener responsabilidad de su destino, por lo que el miedo lo vuelve incapaz de resolver conflictos.

Trazar un proyecto de vida es fundamental. De lo contrario, se vive sin rumbo, a la deriva; y sin sentido; muchas personas coexisten sin saber para qué, caminan sin un rumbo que marque una dirección en su vida.

Por ello, es importante definir un proyecto de vida. Te invitamos a valorar su importancia y sus alcances para vivir en armonía, para que tu familia crezca, se desarrolle y alcance su realización individual y grupal.

Elaborar una proyección de vida no es fácil, y menos si en ella involucras a cada uno de los miembros de tu familia, puesto que debes considerar la trascendencia de tus decisiones y la guía que les ofrezcas en su vida.

Ejercicio:
Viaje en el tiempo



Observa el cuadro que se presenta a continuación; la columna de la izquierda remite al transcurso del tiempo, mientras que las columnas restantes refieren los aspectos personal, familiar, económico y social, desde una perspectiva individual. Analiza y reflexiona sobre cada uno de ellos, y escribe cuáles son tus prioridades, así como las metas que ayuden a consolidar parte de tu vida.

Tiempo	Aspectos			
	Personal	Familiar	Económico	social
Dentro de dos meses				
En un año				
En dos años				
En cinco años				
En diez años				

Preguntas de reflexión



Distinguir los aspectos que nos hacen actuar puede ayudar a visualizar la manera en la que estamos llevando a cabo nuestra responsabilidad, no sólo como padres sino como ciudadanos; por ello sería importante preguntarnos cómo podemos mejorar el núcleo familiar para consolidar su estructura:

¿Cuáles son los valores sobre los que quieres construir tu vida?

¿Cuáles son los intereses que te mueven o impulsan a actuar en favor de tu familia?

¿Qué quieres que signifiquen en tu vida el dinero, la comodidad, el placer, la aventura, el deporte, la amistad, el saber, el poder, el deseo de agradar, el afán de servir, el prestigio, la responsabilidad, la búsqueda de la verdad y la libertad?

5.3 VALORES DE LA DEMOCRACIA HECHOS VIDA: DESARROLLAR, MANTENER Y HEREDAR UNA CONVIVENCIA CONSTRUCTIVA

Los valores constituyen el eje de la formación cívica, ética y moral del ser humano, le otorgan sentido a su razón de ser, lo dotan de identidad y le ayudan a desempeñar cualquier tipo de rol a lo largo de su vida; a regular su conducta y a mejorar su calidad de persona; consecuentemente, lo preparan para desempeñar mejor sus tareas ciudadanas y estar en armonía con sus semejantes. La mejor herencia que se puede dar a los hijos son los valores.

Los valores de la democracia constituyen así una forma de entender las relaciones sociales en la que cada uno ve respetada su integridad, su dignidad y su libertad. Entre estos valores podemos mencionar los siguientes:

- Responsabilidad
- Pluralismo
- Diálogo
- Igualdad
- Legalidad
- Participación
- Tolerancia
- Libertad
- Respeto

Saber desarrollar y mantener los valores implica revisar parte de la educación recibida, reflexionar de manera crítica sobre lo que nos enseñaron y lo que aprendimos, experimentar y decidir adoptar como propio lo aprendido; así es como un valor puede modificar nuestra vida, al ser revalorado y apropiado para ponerse en práctica.

Los valores son resultado de los cambios que sufren las sociedades a lo largo del tiempo. Porque son necesarios para mantener el equilibrio y porque propician una buena convivencia entre los miembros de una sociedad democrática, los valores tienen que ver con lo que somos y con lo que queremos ser.

Conociendo y experimentando los valores es como podemos transmitirlos a nuestros hijos, ya que es difícil que un padre que no se ha apropiado de un valor le exija a su hijo su práctica.

Heredar una convivencia constructiva exige que las palabras cobren vida en los hechos y no se queden sólo en el discurso; predicar con el ejemplo permite ofrecer a los hijos opciones para crear y desarrollar su propia personalidad y, a futuro, definir el tipo de familia y el tipo de sociedad que desean tener.

La apropiación de los valores y, consecuentemente, su trascendencia ayudan a que de manera gradual aprendan a criticar, a discutir, a escuchar, a votar y a participar en debates, a dominar impulsos, a cambiar inteligentemente de opinión, a implementar reglas en juegos y en otros ámbitos, a respetar a otros como iguales, a tomar acuerdos y a convivir en democracia.

Ejercicio:
Comparto
mi experiencia



A continuación, te pedimos que, conforme a lo que se ha revisado en el taller, escribas alguna experiencia personal en la que entre en juego la aplicación de los valores y que sirva para ayudar a enfrentar algún conflicto familiar.

La forma de describir y argumentar te ayudará a darte cuenta de cómo desarrollas, mantienes y enseñas los valores a tu familia.

Reflexión final

La muerte lenta²

Martha Medeiros

Muere lentamente
quien se transforma en esclavo del hábito,
repitiendo todos los días los mismos trayectos,
quien no cambia de marca,
no arriesga vestir un color nuevo
y no le habla a quien no conoce.
Muere lentamente
quien evita una pasión,
quien prefiere el negro sobre el blanco
y los puntos sobre las “íes” a un remolino de emociones,
justamente las que rescatan el brillo de los ojos,

² <http://parrafeando.wordpress.com/2009/04/14/muere-lentamente-martha-medeiros/>

Este poema suele atribuirse por error a Pablo Neruda, pero en realidad pertenece a la escritora brasileña Martha Medeiros, quien lo publicó con el nombre *A morte devagar* en el periódico *Zero hora*, de porto Alegre, en noviembre de 2000: <http://www.fundacionneruda.org/es/pablo-neruda/preguntas-frecuentes/104-tres-poemas-falsamente-atribuidos-a-pablo-neruda-.html> [página consultada el 18 de febrero de 2011][E.].

sonrisas de los bostezos,
corazones de los tropiezos y sentimientos malos.
[...]

Muere lentamente
quien no viaja,
quien no lee,
quien no oye música
quien no encuentra gracia en sí mismo.
Muere lentamente
quien destruye su amor propio,
quien no se deja ayudar.
Muere lentamente
quien pasa los días quejándose de su mala suerte
o de la lluvia incesante.
Muere lentamente
Quien abandona un proyecto antes de iniciarlo,
no preguntando de un asunto que desconoce o
no respondiendo cuando le indagan sobre algo que sabe.

Evitemos la muerte a suaves cuotas,
recordando siempre que estar vivo exige un esfuerzo
mucho mayor
que el simple hecho de respirar.
Solamente la ardiente paciencia hará que conquistemos
una espléndida felicidad.

Glosario

Actitud

Predisposición más o menos estable a reaccionar, sea de manera positiva o negativa, frente a determinados tipos de personas o de objetos.

Suele decirse que una actitud posee tres atributos: el cognitivo, que se refiere a las creencias conscientes del individuo respecto del objeto de su actitud; el emocional, que alude a los pensamientos placenteros que produce la activación de la actitud, y el conductual, que designa las acciones afectivas adoptadas como respuesta a la actitud.¹

Acuerdo

Decisión compartida y responsable tomada por medio del diálogo, es decir, de manera pacífica, evitando conflictos y acciones violentas. Es por eso que el acuerdo, producto de un entendimiento y consentimiento mutuos, es un instrumento que facilita la convivencia.²

En casa, los acuerdos familiares permiten distribuir las tareas y los quehaceres del hogar, reconociendo que todas las personas que viven cobijadas en el mismo espacio tienen los mismos derechos y obligaciones.

Ambiente

Suma total de condiciones e influencias externas (sociales, económicas, políticas y culturales) que afectan la vida y el desarrollo de una persona.³

Asertividad

Término derivado del latín *asserere*, *assertum*, cuyo significado es afirmar. Así, asertividad significa afirmación de la propia personalidad, confianza en sí mismo, autoestima, aplomo, fe gozosa en el triunfo de la justicia y la verdad, vitalidad pujante, comunicación segura y eficiente.⁴

Autoridad

Facultad de un individuo o de un grupo, atribuida con base en ciertas características propias o en la posición que ocupa y es reconocida por consenso por parte de la colectividad, siendo su función emanar órdenes que obligan, vinculan o inducen a uno o más sujetos pertenecientes a la misma colectividad a actuar de determinada manera.⁵

¹ A. Adler, en Bruno J. Frank, *Diccionario de términos psicológicos fundamentales*, Madrid, Paidós Ibérica, 1997, p. 16.

² Véase *Diccionario Enciclopédico Vox 1*, Larousse, [s.l.] 2009.

³ Elaborado a partir del *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, México, Santillana, 2003.

⁴ Véase Cuadernos ManualPractico.com., disponible en <http://www.manualpractico.com/Asertividad.html>

⁵ Luciano Gallino, *Diccionario de sociología*, México, Siglo XXI, 2005.

Compromiso

Acuerdo establecido entre una o más personas en el cual las partes asumen ciertas obligaciones.

Comunicación

Transferencia de información codificada –es decir, signos lingüísticos que expresan o representan de manera estable un determinado objeto físico o mental con base en ciertas reglas– de una persona a otra, mediante procesos bilaterales de emisión, transmisión, recepción e interpretación.⁶

Comunicación no verbal

Conjunto de signos no verbales que interactúan, complementan, modifican y, en muchos casos, sustituyen al lenguaje verbal.

Se distinguen tres diferentes sistemas de la comunicación no verbal: a) el lenguaje del cuerpo, tanto en lo que se refiere a su aspecto físico como a su movimiento; b) el lenguaje de los objetos (vestido, tatuajes, joyas, etcétera), y c) los sistemas paralingüísticos (tono de voz, silbidos).⁷

Conducta

Actividad interna o externa del organismo, directa o indirectamente observable, mensurable o descriptible; se efectúa de manera motora o glandular y se traduce en un cambio y/o transformación de la persona en que se produce y/o del medio en el que se desarrolla.⁸

Confianza

Creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones.⁹

Convivir

Vivir armónicamente en sociedad, con libertad, justicia y paz. Se experimenta al realizar acciones en grupo, buscan-

do el bienestar para todos, respetando las diferencias de sexo, edad, religión, formas de ser, actuar y pensar. Por ello, la mejor manera de lograr la convivencia, contraria a la violencia, es practicando los valores de la democracia evidenciados durante la interacción social y personal.¹⁰

Democracia

Gobierno del pueblo por el pueblo. El término democracia y sus derivados provienen, en efecto, de las palabras griegas *demos* (pueblo) y *cratos* (poder o gobierno). La democracia es, por lo tanto, una forma de gobierno, un modo de organizar el poder político en el cual lo decisivo es que el pueblo no es sólo el objeto del gobierno, lo que hay que gobernar, sino también el sujeto que gobierna.¹¹

Como forma de vida, implica la práctica de valores democráticos, para lograr la convivencia pacífica y armónica, a pesar de las diferentes maneras de ser y de pensar de las personas.

Diálogo

Intercambio de opiniones, ideas y sentimientos entre dos o más personas que, de manera tranquila y pacífica, expresan y satisfacen razones y necesidades, y al mismo tiempo escuchan, respetan, conocen y comprenden las necesidades y razones de otras personas, para poder llegar a un acuerdo.¹²

El diálogo favorece una identificación afectiva, intelectual o emocional entre quienes lo sostienen, y permite la exposición abierta y el enriquecimiento de ideas y valores. Por medio del diálogo, las personas se conocen a sí mismas y entre unas y otras.

Dilema

Breve narración de una situación que presenta un conflicto que atañe a la decisión individual: cada persona debe pensar cuál es la solución óptima y fundamentar su decisión en razonamientos moral y lógicamente válidos.

⁶ Luciano Gallino, *Diccionario de sociología*, op cit., p. 181.

⁷ Véase *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, op. cit., p. 286.

⁸ Elaborado a partir del *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, op. cit., p. 302.

⁹ Véase *Diccionario de la lengua española*, España, Espasa-Calpe, 2005.

¹⁰ Véase *Diccionario de la lengua española*, op cit.

¹¹ Véase Jacqueline Peschard, *La cultura política democrática*, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Cultura Política, núm. 2), 2001.

¹² *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, op. cit., p. 12.

Por regla general, la situación presenta una disyuntiva: A o B, siendo ambas opciones igualmente defendibles.¹³

Diversidad

Variedad de maneras de ser, actuar y pensar. Es la variedad compleja que existe entre los miembros de diferentes grupos sociales que, a pesar de las diferencias, pueden coexistir sin problemas.

Cuando hay diversidad, hay riqueza, porque existe un amplio abanico de opciones que se complementan y acompañan para nutrir lo que se hace. De ahí que en todo grupo de amigos haya diversos gustos por la ropa, la música o los juegos.

Educación

Proceso continuo de aprendizajes y experiencias que se obtienen del contexto social y cultural en diferentes espacios formales –como la escuela, las organizaciones laborales, las instituciones que capacitan para el desempeño de actividades que lo requieren– e informales –como la calle, los grupos de amigos, los equipos de fútbol o de otro tipo–, y en la familia, entre otros ámbitos.

Es un proceso de socialización del hombre que le permite estar en condiciones óptimas para insertarse de manera integral en la sociedad a la que pertenece.¹⁴

Elegir

Acción que pueden realizar los seres humanos –a diferencia del resto de los animales– de valorar y escoger entre una opción y otra según sus necesidades, gustos y preferencias.¹⁵

La capacidad de elegir se ejerce de manera efectiva cuando se cuenta con información suficiente sobre lo que se va a elegir y se conocen sus ventajas y desventajas, lo que permite estar en condiciones de elegir de manera inteligente y con responsabilidad.

Elegir permite actuar de manera individual frente a los demás, y a la vez ayuda a diferenciar las propias preferencias

de las de otros. Cuando se elige, se lo debe hacer con responsabilidad y asumiendo las consecuencias de la decisión.

Empatía

Capacidad de una persona de participar afectivamente en la realidad de otra. Implica que puede desarrollar niveles de comprensión para colocarse *en los zapatos del otro*, pero manteniendo sus propias convicciones y valores, a partir de los cuales podrá desarrollar una actitud amistosa e independiente.

Familia

Institución social encargada de reproducir el orden social y cultural. La socialización constituye así su función básica, tanto desde el punto de vista de la supervivencia individual como de la social.¹⁶

Tipos de familias:

- Familia nuclear: padres e hijos (si los hay); también se conoce como “círculo familiar”
- Familia extensa: además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines
- Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres
- Familia homoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) con una pareja homosexual
- Familias alternas o por elección: aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc., quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.¹⁷

Identidad

Características y valores compartidos dentro de un grupo o sociedad, por ejemplo, la nacionalidad, la comida o las costumbres. La identidad otorga arraigo y pertenencia al grupo social y al medio, por lo que también se distingue

¹³ Tomado de Silvia Conde, “Formación ciudadana, elementos para un modelo pedagógico”, documento citado, p. 62.

¹⁴ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, op. cit., p. 36.

¹⁵ Véase *Diccionario de la lengua española*, op cit. p. 24.

¹⁶ Véase T. Parsons, “Familia”, en *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, op. cit., p. 631.

¹⁷ Véase L. Estrada, *El ciclo vital de la familia*, México, Grijalbo, 2003.

de otros grupos sociales con distinta cultura. En el núcleo familiar la identidad se desarrolla a partir de modelos de comportamiento dados por los padres y que son apropiados por los hijos.

Identidad cultural

Conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. No obstante, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentran grupos o subculturas que son parte de la diversidad que existe en su interior en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.¹⁸

Igualdad

Principio establecido para acabar con las diferencias; su ejercicio permite reconocer y tratar de la misma manera a las personas. En nuestro país todos somos iguales ante la ley, sin importar el color de piel, el aspecto físico, el idioma, el sexo, la religión, la edad, la condición social o económica.

Juego de roles

Técnica educativa de trabajo grupal que permite a los participantes experimentar situaciones físicas, intelectuales y emocionales por medio de la representación o actuación, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras. En el juego de roles se manifiestan actitudes de las personas, las características de sus ocupaciones, formas de pensar y de sentir; los participantes deciden con absoluta libertad participar o no del juego.

Legalidad

Cumplimiento de las leyes y normas para lograr una mejor convivencia entre las personas de una comunidad. La legalidad vigila que no se violen los derechos de las personas, sin importar su condición; establece límites y alcances para

actuar en libertad siempre y cuando se respeten las reglas y normas establecidas; la legalidad y la libertad permiten a los individuos mecanismos de autorregulación.

Libertad

Situación en la que cada individuo tiene la posibilidad de actuar o no sin interferencias ni presiones. Es un valor primordial, ya que permite que existan los demás valores.

Existen al menos dos sentidos decisivos de libertad: el primero remite a la posibilidad de actuar sin interferencias ni amenazas, entendiéndose por libertad que cada individuo goza del derecho a realizar determinadas actividades sin que nadie –ni el gobierno, ni organización social alguna, ni algún otro individuo– se lo impida. Por ejemplo, todo ciudadano es libre de asistir a la iglesia de su preferencia, de trabajar en tal o cual empleo, de formar una familia, de votar por un partido político, etcétera.

Existe, sin embargo, un segundo sentido de la libertad democrática, según el cual ésta significa capacidad de autogobernarse o autodeterminarse y, por lo tanto, de asumir como legítimos sólo las obligaciones y los vínculos que cuenten con su aprobación, tácita o explícita. Aunque relacionado con la acepción anterior, este sentido de la libertad supone el derecho de cada individuo de participar en la elaboración y adopción de las decisiones colectivas que le conciernen y, por consiguiente, de ser ciudadano políticamente activo. Puede decirse, entonces, que este derecho de autodeterminación de los seres humanos es lo que sostiene el principio democrático fundamental de la soberanía popular.¹⁹

Modelo vivencial

Realización de una serie de actividades en las que participan activamente alumnos e instructores, a efecto de que la teoría se refuerce con la práctica; todo esto mediante dinámicas en las cuales los alumnos participan activamente y, por tal razón, generan su propio aprendizaje con base en lo que pensaron, sintieron y experimentaron en el momento de realizar dichas actividades.²⁰

¹⁸ Véase Palmira Méndez Castro, *Concepto de identidad*, t. 1 y único, Nauatl, Aghev, 2008.

¹⁹ Véase Jacqueline Peschard, *op. cit.*

²⁰ Alejandro Acevedo, *Aprender jugando. Dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría*, vol. III, México, Limusa, 1998.

Participación

Acción de tomar parte junto con otros en decisiones y acciones que involucran a la sociedad o a un grupo social para alcanzar un objetivo común. Se participa cuando se está dispuesto a colaborar con los demás en actividades conjuntas para satisfacer una necesidad compartida.

La participación contribuye al fortalecimiento de la vida democrática; su efecto acumulado en esferas no políticas como la familia, la escuela y el trabajo tiene una influencia directa sobre la capacidad política. Si un individuo tuvo la oportunidad de participar en estas esferas, es probable que se considere más competente para influir en el gobierno de su país.

Permisividad

Relaciones personales con distintos niveles de autonomía (profesores-alumnos, padres-hijos, etc.), caracterizadas por las libertades del alumno o del niño para actuar sin censura o control efectivo.²¹

Pluralismo

Expresión y reconocimiento de las diferentes formas de ser, pensar y actuar de las personas, lo que enriquece a la sociedad y la cultura.

El pluralismo permite la convivencia respetuosa de estas diferentes formas en un mismo espacio; por eso en el país conviven católicos y judíos, e indígenas seris y yaquis, cuyas creencias, convicciones y prácticas son reconocidas y aceptadas como parte de la cultura.

Respeto

Forma de comportamiento social y actitud personal que se refleja durante la interacción y el trato con las personas, las instituciones y los acontecimientos. Se vincula a otros valores de la democracia cuando se es tolerante y se convive con respeto.

Es la manera de tratar a las personas para lograr una convivencia pacífica, democrática y civilizada; parte del reconocimiento de que todos tienen los mismos derechos. Una de las maneras de expresarlo es el reconocimiento de la dignidad humana, propia y de los demás.

Responsabilidad

Capacidad de prever y asumir las consecuencias de actos y decisiones propios, tanto para la misma persona como para los demás y el entorno. Cuando se es responsable se valoran cuidadosamente las acciones antes de llevarlas a cabo; en el ejercicio de la responsabilidad se comprometen actos, decisiones y consecuencias, y en esa medida se practica este valor.

Rol social

Conjunto de expectativas de comportamiento exigidas a los que ocupan una posición social determinada. En otros términos, toda posición social o estatus (profesor, padre de familia, militar, entre otros) tiene asignado un conjunto de reglas o normas que prescriben cómo debe de actuar el ocupante de la posición: es lo que se conoce como el rol o papel.²²

Solidaridad

Sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Asimismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.²³

Tolerancia

Respeto a los que tienen una forma de ser, de pensar y de actuar diferente a la propia y con la que no se está de acuerdo. La tolerancia ayuda a convivir armónicamente en la diferencia, sin que ésta sea aprobada de manera expresa, pero también sin imponer ideas u opiniones a los demás; tiene la cualidad de ser llevada con paciencia y cierto grado de permisividad, cuyo alcance se limita cuando se violan los derechos de los demás.

Valores

Bienes universales observables y no tangibles que pertenecen a la naturaleza humana de las personas y que, en cierto sentido, humanizan, porque mejoran la condición de persona y perfeccionan la naturaleza humana.

“El mundo se manifiesta al hombre a través de ciertas propiedades que simbolizan sus necesidades y potenciali-

²¹ *Diccionario de las Ciencias de la Educación, op. cit.*, p. 1096.

²² *Diccionario de las Ciencias de la Educación, op. cit.*, p. 1246.

²³ Véase *Diccionario de la lengua española, op. cit.*

dades y hacen inevitable el que se tome una postura frente a él. [Los valores] son propiedades del ser que hacen patente su no indiferencia –su adecuación– a las facultades estimativas del hombre”.²⁴

Valores de la democracia

La democracia moderna es ante todo un método, un conjunto de procedimientos para formar gobiernos y para autorizar determinadas políticas. Pero este método presupone un conjunto de valores éticos y políticos que lo hacen deseable y justificable frente a sus alternativas históricas: el autoritarismo o la dictadura. Estos valores, a su vez, son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, y pueden y deben justificarse racionalmente, mostrando por qué son preferibles y cómo pueden realizarse institucionalmente, lo que significa que no se trata de meras cuestiones de gusto que, como es sabido, son individuales y subjetivas, sino de cuestiones que pueden y deben debatirse pública y racionalmente, proponiendo argumentos razonables, tanto para entender sus características como para mejorar sus realizaciones.²⁵

Violencia

Forma extrema de agresión, realizada por un sujeto individual o colectivo. Puede consistir en el ataque físico, intencionalmente destructivo, contra personas o cosas que representan un valor para la víctima o para la sociedad en general; o en la imposición de realizar actos gravemente contrarios a la voluntad de la víctima, utilizando –o amenazando utilizar– la fuerza física o las armas.²⁶

Voto

Práctica social e individual que se expresa en actos de participación pública en los que se expresan preferencias y se toman decisiones colectivas, tanto si se trata de acciones que van a realizarse como de personas que se van a designar para un cargo.

²⁴ Eduardo Garza Cuellar, *Comunicación en valores*, op. cit.

²⁵ Véase Luis Salazar y José Woldenberg, *Principios y valores de la democracia*, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 1), México, 2001.

²⁶ Véase Luciano Gallino, *Diccionario de sociología*, op. cit., p. 907.

Fuentes de información

- ACEVEDO, Alejandro, *Aprender jugando. Dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría*, vols. I, II y III, México, Limusa, 1998.
- AGUILAR, S. Karla, *Reflexiones y pensamientos*, México, Aguilar, [s. f.].
- CAMPS, Victoria, *Qué hay que enseñar a los hijos*, Madrid, Proteus, 2002.
- CONDE, Silvia, "Formación ciudadana. Elementos para un modelo pedagógico", documento interno, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, [s.f.].
- CHEHAYBAR Y KURI, Edith, *Técnicas para el aprendizaje grupal*, México, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Carlos. *Educación en valores*, México, Trillas, 2005.
- EGUÍA FERNÁNDEZ, Josune, *Educación en la tolerancia y en la responsabilidad*, Madrid, EOS, 2000.
- ESTRADA, L. *El ciclo vital de la familia*, México, Grijalbo, 2003.
- FROMM, Erich, *El arte de amar*, Buenos Aires, Paidós (Biblioteca del hombre contemporáneo), 1974.
- , *El miedo a la libertad*, Buenos Aires, Paidós, 2008.
- GARZA CUELLAR, Eduardo, *Comunicación en valores*, México, Coyoacán, 1990.
- INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, *Carpeta Didáctica para la formación de valores en la democracia*, México, 2004.
- , *Educación cívica y personalidad democrática. Educación para la convivencia con vivencia*, Manual para educadores, México, IEDF, 2007.
- LAZO DE BÁTIZ, Yolanda y María Guadalupe Hernández V., *Programa de educación para los medios. Guía del coordinador*. Taller para niños de escuelas primarias, 5 y 6 grados, México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 1991.
- MÉNDEZ CASTRO, Palmira, *Concepto de identidad*, t. 1 y único, Nauatl, Aghev, 2008.
- MOLLA DESCALS, Alejandro, *Comportamiento del consumidor*, Barcelona, UOC, 2006.
- MORENO ÁLVAREZ, Alejandro, *Valores, ciudadanía y democracia*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, 2008.
- PAREJO, José, *Comunicación no verbal y educación. El cuerpo y la escuela*. Barcelona, Paidós, 1995.
- PESCHARD, Jacqueline, *La cultura política democrática*, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Cultura Política, núm. 2), 2001.
- SALAZAR, Luis y José Woldenberg, *Principios y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Cultura Política, núm. 1), 2001.
- URRA PORTILLO, Javier, *El arte de educar. Mis pensamientos y aforismos*, Madrid, La esfera de los libros, 2006.

DICCIONARIOS

- Diccionario de autores*, AMEI-WAECE, 2003.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación*, México, Santillana, 2003.
- Diccionario de la lengua española*, 22ª. ed., Madrid, Real Academia de la Lengua Española, 2001.
- Diccionario pedagógico de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles*, <http://www.waece.org/diccionario/diccion1.php>

- Diccionario de psicología*, México, Ediplesa, 1981.
- Enciclopedia On-Line para maestros de educación Infantil, <http://www.waece.org/enciclopedia/index.php>
- Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, 2005. <http://www.wordreference.com/definicion/capacidad>.
- Diccionario enciclopédico Vox 1*. Larousse, 2009. <http://es.thefreedictionary.com/acuerdo>.
- GALLINO, Luciano, *Diccionario de sociología*, México, Siglo XXI, 2005.
- FRANK, Bruno J., *Diccionario de términos psicológicos fundamentales*, Madrid, Paidós Ibérica, 1997.

MESOGRAFÍA

- Biblioteca Digital Ciudad Seva, *El loco*, <http://www.ciudad-seva.com/textos/cuentos/otras/gibran/loco.htm>
- Boyle Antonio, William, *La rivalidad entre hermanos. Causas, consecuencias y soluciones*. <http://www.angelfire.com/md/imsystem/rivfrat3.html>.
- Cuadernos Manual practico.com, disponible en <http://www.manualpractico.com/Asertividad.html>
- En femenino.com, *Disciplina y crianza*. http://www.enfemenino.com/_e2265-disciplina-y-cianza.html.
- Fundación Vamos México, *Guía para padres*, <http://www.vamosmexico.org.mx/guiapadres/>
- Galán, Carlos, *Poema de Khalil Gibrán sobre los hijos*. <http://anteunnuevoamanecer.blogspot.com/2009/05/poema-de-khalil-gibran-sobre-los-hijos.html>.
- González Velasco, Luciano, Nuevas modalidades educativas y nuevas palabras, <http://www.waece.org/diccionario/diccio1.php>.
- Guía infantil.com, *Educación en valores con los hijos* <http://www.guiainfantil.com/educacion/educacion/.htm>
- López Nieves, Luis, Biblioteca Digital Ciudad Seva. <http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/otras/gibran/loco.htm>
- Solís Rada, Andrés, *Autoridad moral*, <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002069688>.

Padres maestros, maestros padres se terminó de imprimir en Talleres Gráficos del Distrito Federal, S.A. de C.V., Puente Moralillo 49, colonia Puente Colorado, delegación Álvaro Obregón, 01730 México, D.F., el 30 de junio de 2011. La investigación y el desarrollo del contenido los realizó Berenice Castro Caballero y el cuidado de la edición estuvo a cargo de Nilda Ibarguren, analista correctora de estilo. El tiraje fue de 600 ejemplares impresos en papel bond de 90 gramos y forros en cartulina cuché mate de 250 gramos. Se utilizó la fuente tipográfica Frutiger.



Instituto Electoral del Distrito Federal